TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO: ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO ACADÉMICO: QUINTO

CONVOCATORIA: JULIO

ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA Y CLAVES PRINCIPALES PARA EL IMPULSO ECONÓMICO DE ESPAÑA

AUTOR: Díaz Rodríguez, Carlos

DNI: 20616593-Z

TUTOR: Blanca Arroyo, Manuel

En Argamasilla de Alba, a 9 de Julio de 2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN 6
I. Introducción al desarrollo del trabajo. 6
II. Objetivos del TFG. 7
1. Objetivo general. 7
2. Objetivos específicos. 7
III. Metodología y estructura del TFG. 7
1. Metodología. 7
2. Estructura. 8
DESARROLLO DEL TRABAJO 9
I. Análisis de la evolución económica de España durante la democracia. 9
1. Implicaciones del establecimiento y consolidación de la democracia en España para la economía española. 9
1.1 Introducción histórica de la economía española en los últimos 50 años. 9
1.2 Evolución del PIB per cápita de España. 9
1.2.1 PIB por habitante 9
1.2.2 Crecimiento anual de la renta por habitante 10
1.2.3 Convergencia 12
1.2.4 Desigualdad 13
1.2.5 Causas del gran incremento del PIB per cápita 13
1.2.6 Conclusiones generales 15
1.3 Diferencias con respecto al gasto público. 15
1.3.1 Ingresos públicos 15
1.3.2 Gasto público 16
1.3.3 Deuda y déficit público 19
1.4 Desempleo. 21
1.5 Comparativa de los factores del crecimiento económico. 22
1.5.1 Productividad 22
1.5.2 Factor humano 23
1.5.3 Inversión en tecnología e I+D 25
2. Implicaciones en la economía española de la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, y a la Unión Económica y Monetaria Europea. 26
2.1 Estructura económica. 26
2.1.1 Sectores económicos 27
2.1.2 Comparativa con Europa 32
2.2 Apertura exterior y comercio internacional. 32

2.2.1 Comercio exterior *32*
2.2.3 Competitividad *34*
2.3 Fuentes de financiación pública. 34
2.3.1 Compra de deuda pública por parte del Banco Central Europeo *34*
2.3.2 Principales fondos o recursos financieros creados por la UE *36*
2.4 Inflación. 37
II. Análisis de las claves para el desarrollo e impulso económico de España. . 39
CONCLUSIONES 42
BIBLIOGRAFÍA 44
ANEXOS 47

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Evolución del PIB per cápita de España..... 10

Ilustración 2: Evolución del PIB por habitante de España en comparación con Europa..... 12

Ilustración 3: Crecimiento económico histórico de España en sus regímenes políticos..... 11

Ilustración 4: Evolución de la desigualdad en España, a partir del Coeficiente de Gini 13

Ilustración 5: Evolución del gasto público en España como porcentaje del PIB 16

Ilustración 6: Evolución del gasto militar y los gastos sociales entre 1950 y 2000 17

Ilustración 7: Distribución del gasto público en España en 2019..... 17

Ilustración 8: Evolución del saldo presupuestario del España (Porcentaje sobre PIB y Millones de pesetas de 1913)..... 19

Ilustración 9: Deuda pública durante el Franquismo en España (Porcentaje del PIB y Millones de pesetas de 1913)..... 19

Ilustración 10: Comparativa entre países europeos en relación a la deuda pública con respecto al PIB..... 20

Ilustración 11: Distribución de la deuda pública en España, según la administración..... 20

Ilustración 12: Evolución y comparación de la tasa de paro en España con EEUU y la Unión Europea entre 1960 y 2020..... 21

Ilustración 13: Evolución de la productividad en Epaña en relación a la UE-15 22

Ilustración 14: Comparativa de la productividad del factor trabajo en España con el resto de países desarrollados, en 2020 23

Ilustración 15: Comparativa internacional del crecimiento del PIB per cápita y de la productividad del trabajo..... 23

Ilustración 16: Evolución del crecimiento natural de la población española 24

Ilustración 17: Comparativa sobre el nivel formativo de la Población en Edad de Trabajar en España, en 1964 y 2022..... 25

Ilustración 18: Evolución de la inversión en I+D en España (miles de € actuales)..... 25

Ilustración 19: Gasto en I+D como porcentaje del PIB entre los países, en 2021..... 26

Ilustración 20: Evolución de la ocupación por sectores de actividad entre 1900 y 2010 27

Ilustración 21: Comparativa del peso del sector industrial en el VAB total entre los países europeos. 28

Ilustración 22: Variación del peso relativo a nivel sectorial con respecto al VAB entre 1980 y 2005..... 30

Ilustración 23: Evolución del crecimiento del PIB per cápita en España y UE..... 31

Ilustración 24: Evolución de la ocupación de la población en cada sector económico 32

Ilustración 25: Evolución del peso del comercio exterior en España con respecto a su PIB ... 33

Ilustración 26: Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes, en porcentaje sobre el PIB..... 33

Ilustración 27: Evolución de la tasa de cobertura y de la cuota de mercado de las exportaciones en España..... 34

Ilustración 28: Evolución del Saldo de la balanza por cuenta corriente, en porcentaje sobre el PIB..... 36

Ilustración 29: Evolución de la inflación interanual en España entre 1955 y 2022..... 38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Crecimiento económico anual medio en España, por etapas históricas. 11

Tabla 2: Comparativa por países de las tasas de crecimiento acumulativo anual del PIB por habitante. 11

Tabla 3: Variación porcentual del porcentaje del PIB destinado a cada área de gasto público en España entre la década de 1950-1960 y la década de 1990-2000. 17

INTRODUCCIÓN

I. Introducción al desarrollo del trabajo.

España, en la actualidad, es la decimoquinta economía más potente del globo, con un PIB en 2022 de 1,327 billones de euros (INE, 2022), y uno de los países más importantes dentro de la Unión Europea. Sin embargo, la tendencia que se está siguiendo, tanto por parte de España como del conjunto de los países europeos, en los distintos rankings económicos internacionales es descendente, especialmente tras la crisis de 2008, dando lugar a que tal y como fijan ciertas previsiones, hacia 2050, España pueda quedarse fuera incluso del Top 25 (PWC, 2022).

Esta situación en la que se encuentra la España contemporánea se traduce en que exista una sensación de una muy escasa capacidad de influencia a nivel internacional por parte de nuestro país, tanto a nivel político o económico como en otros ámbitos, estando acompañado todo ello de un menor nivel de vida de sus ciudadanos en comparación con el resto de los países desarrollados. Esta influencia de España en el mundo, si se cumplen las predicciones fijadas, será aún menor en el futuro, por su caída en el escalafón de las principales economías y por la cada vez, también, menor influencia del viejo continente y del conjunto del mundo occidental en ese futuro escenario por el "sorpasso" de las economías asiáticas emergentes (PWC, 2022).

Por otra parte, históricamente, la economía española, a partir de la industrialización, coincidiendo además con el declive y desmembramiento de su imperio, se ha caracterizado por estar un paso por detrás e ir a rebufo de las principales economías europeas y mundiales, debido a su mayor tardanza a la hora de sumarse a las diferentes revoluciones industriales y a su mayor resistencia a la inversión en tecnología y a la modernización económica, teniendo todo ello efectos aún en la actualidad y en su retraso con las grandes potencias (García Delgado, 2021).

Sin embargo, a pesar de todo ello, hay que destacar que, en especial, a partir de la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, se ha producido un gran crecimiento económico en España y convergencia con el resto de países europeos occidentales, de la mano del Plan de Estabilización de 1959 y el desarrollismo franquista, y, posteriormente, de la llegada de la democracia, de la apertura total al resto del mundo (globalización y entrada a la CEE) y de la modernización de la economía nacional (García Delgado, 2021).

Tras haber realizado este repaso o introducción general sobre la historia y la situación actual (y potencialmente futura) de la economía española, se puede evidenciar la gran utilidad e interés que puede suscitar este tema, ya que considero que es muy importante llevar a cabo un estudio pormenorizado de las causas, especialmente de las más recientes, del porqué de la situación actual y potencialmente futura de la economía española al igual que tratar de averiguar cuáles son las claves económicas a desarrollar para conseguir que España se impulse económicamente y no quede rezagada, como ha pasado en los últimos dos siglos.

En definitiva, comprendo este tema como apropiado, tanto a nivel académico, al reforzar los conocimientos sobre economía y, más concretamente, acerca de la realidad económica de España (muy importante en la actualidad), como a nivel práctico, debido a que puede ser una fuente de información de calidad sobre la economía española, pudiendo ser utilizado para posteriores investigaciones.

De mismo modo, la elección de este tema para el TFG de ADE no se debe únicamente a razones prácticas o académicas, sino que es debido, también, al gran interés que me suscitan a nivel personal estos tipos de temas, dando lugar a que, gracias a dicho trabajo, se pueda ahondar mucho más en su investigación y conocimiento.

II. Objetivos del TFG.

1. Objetivo general.

La finalidad primordial de este TFG se basa en analizar la evolución de la economía española durante el periodo democrático y con respecto a su etapa anterior, con el objetivo de conocer las implicaciones que han tenido en la economía española los distintos acontecimientos históricos ocurridos durante dicho periodo histórico (focalizándonos, especialmente, en la implantación de la democracia tras la muerte de Franco y en la entrada de España en la Unión Europea y, posteriormente, en la UEM), de tener consciencia sobre la situación económica actual de España, y de, por consiguiente, sacar conclusiones en relación a qué aspectos se deben mejorar en este ámbito o cuáles son las claves que debe abordar la economía española para mejorar el nivel de vida de los ciudadanos y ser más influyente a nivel europeo y mundial.

2. Objetivos específicos.

Además del objetivo principal del TFG, existen otros objetivos secundarios, donde se puede destacar a los siguientes:

- Valoración de las implicaciones que han supuesto para la economía de España los diferentes acontecimientos políticos históricos más recientes.
- Toma de consciencia sobre la realidad económica española, a nivel interno y dentro de un contexto mundial.
- Identificación y diagnóstico de las claves fundamentales a impulsar y desarrollar por la economía española.
- Conocimiento sobre la historia, la situación actual, las fortalezas y carencias, y los posibles desafíos futuros de la economía española.
- Desarrollo y mejora de las capacidades de búsqueda y contraste de información económica, junto con las capacidades de comprensión de la información, síntesis y redacción de las conclusiones.
- Concienciación sobre la importancia de la economía en la evolución y desarrollo de un país, y en el nivel de vida de su población, reflejando la relación que existe entre la “macroeconomía” y la vida real de los ciudadanos.

III. Metodología y estructura del TFG.

1. Metodología.

Este se trata de un trabajo de investigación y, como tal, es necesario llevar a cabo una importante labor de documentación, especialmente en tipos de trabajo como con el que nos encontramos, donde todo debe basarse en los datos.

Para el desarrollo del TFG, se han utilizado multitud de fuentes, donde cabe destacar artículos o publicaciones en Internet, bases de datos (obtenidas tanto a partir de la red como a partir de los recursos electrónicos facilitados por la biblioteca de la URJC) y medios de comunicación. Sin embargo, el grueso de la documentación realizada para este TFG ha recaído sobre el manual disponible en la BURJC “Lecciones de economía española”, dirigido por José Luis García Delgado y Rafael Myro, debido a su gran recorrido por la historia económica española, y a su imponente y muy detallado análisis acerca de la economía nacional, siendo de una gran utilidad.

2. Estructura.

La estructura del TFG consistirá, principalmente, en tres partes fundamentales:

- Análisis de la evolución económica de España en los últimos años: Se basa en realizar un estudio sobre la evolución de la economía española en los últimos 50 años, analizando las implicaciones que ha tenido el establecimiento de la democracia y la entrada de nuestro país en la Comunidad Económica Europea y en la Eurozona en la misma, analizando los "pros" y los "contras" de cada uno de esos acontecimientos de nuestra historia reciente.
- Teorización y definición de algunas de las principales claves necesarias para el impulso económico de nuestro país.
- Conclusiones finales.

DESARROLLO DEL TRABAJO

I. Análisis de la evolución económica de España durante la democracia.

1. Implicaciones del establecimiento y consolidación de la democracia en España para la economía española.

1.1 Introducción histórica sobre la economía española en los últimos 50 años.

Tal y como viene detallado en el libro "Lecciones de economía española" por José Luis García Delgado, desde un punto de vista económico, la dictadura de Franco se divide en dos etapas muy diferenciadas: la etapa de la autarquía y la etapa del desarrollismo:

Por un lado, la autarquía franquista fue el sistema económico implantado en España durante la posguerra, caracterizado por buscar la autosuficiencia del país, por un importante intervencionismo estatal y por tratar de recuperar la muy dañada economía española de forma autónoma, por razones ideológicas (nacionalismo económico) sin tener en cuenta las condiciones materiales del país, apostando por la producción nacional frente a las importaciones (agravado por el aislamiento exterior), dando lugar a una gran crisis de subsistencia, carestía y hambre, al racionamiento y al estraperlo. Por otro lado, el desarrollismo hace referencia al recorrido económico que experimentó España durante la segunda mitad del franquismo (1959-1975), caracterizada por el gran crecimiento económico experimentado, gracias al cambio de políticas económicas de la mano del Plan de Estabilización y Liberalización de 1959, basadas en el liberalismo económico y en una mayor apertura exterior, en la mejora de las relaciones con EEUU (debido a la Guerra fría), y en la modernización de la estructura de la economía española, con una cada vez mayor importancia de la industria y servicios, dando lugar así a un proceso de convergencia con las principales potencias económicas europeas, y a que sea reconocido como el "milagro económico español".

A lo largo de la era democrática, no se distinguen grandes diferencias en relación a las políticas económicas establecidas por cada uno de los gobiernos democráticos, ya que existe una tendencia continuista por parte de todos los gobiernos, a pesar de un cierto mayor nivel de liberalización o intervencionismo realizado por cada uno de los distintos colores políticos, a mantener el sistema económico basado en la economía de mercado, y en el estado de bienestar. La etapa democrática en España, económicamente, se caracteriza por un aumento considerable del crecimiento económico y del nivel de vida de la población española, continuando así con la convergencia con el resto de potencias europeas (aún se sigue estando bastante por debajo de ellos), aunque lastrado por las diferentes crisis económicas que se han ido sucediendo a lo largo de estos casi 50 años de democracia, como es el caso de la Crisis del petróleo de 1973, la Gran recesión de 2008 y la Crisis económica provocada por el Covid-19, por su integración en la Comunidad Económica Europea, y por la modernización de la estructura económica española. La etapa de mayor auge económico durante la democracia fue durante la década de los 90 y en los primeros años del siglo XXI hasta el "crack de 2008".

1.2 Evolución del PIB per cápita de España.

1.2.1 PIB por habitante

Tal y como viene reflejado en la Ilustración 1, la economía española, desde la segunda mitad del siglo XX hasta la crisis de 2008 (después de la cual, España ha sufrido un destacable retroceso en su nivel de vida y del que aún no se ha repuesto, debido al gran impacto que supuso en la economía del país), ha experimentado el mayor crecimiento económico de su historia,

dando lugar a que se llegara a posicionar (aunque de forma mucho más humilde en comparación con las grandes superpotencias) como una de las principales potencias económicas, formando parte del Top 10 mundial de las economías más potentes en 1975 y que, en 2007, España consiguiera plantarse como la octava economía más importante del globo (DatosMacro, 2019).

Pese a que el mayor crecimiento económico experimentado por la economía española aconteció durante la segunda mitad del franquismo (como se verá en el apartado 1.2.2), el mejor nivel de vida disfrutado por los españoles en su historia es durante la democracia, al ser la época donde la economía española alcanzó las mayores condiciones de calidad de vida, más concretamente entre el final de la década de los 90 y primeros años del siglo XXI. No obstante, debido al gran impacto que tuvo la crisis de 2008 y de la crisis del coronavirus para la economía nacional (en ambas, el desplome del PIB fue de mayor gravedad que en el resto de países occidentales), la renta per cápita española aún no ha recuperado los valores previos a la Gran recesión, siendo muy preocupante que, 15 años más tarde, los españoles "vivan peor", tal y como se deduce de la Ilustración 1.

Ilustración 1: Evolución del PIB per cápita de España. Fuente: Grupo Banco Mundial.

1.2.2 Crecimiento anual de la renta por habitante

Tal y como se puede observar en la Tabla 1, la etapa histórica con el mayor crecimiento anual medio del PIB por habitante fue durante el desarrollismo franquista, debido al gran desarrollo económico que se produjo, gracias al Plan de Estabilización de 1959 aunque, también, debido a las miserables condiciones originales en las que se encontraba la España de la posguerra, dando lugar al conocido como "milagro económico español".

Posteriormente, la ligereza con la que se continuó el crecimiento económico en España durante la democracia fue también muy notable (superior al de las principales potencias económicas), aunque menor a la que se consiguió durante la segunda parte del franquismo. A pesar de ello, tal y como se ha explicado en el apartado 1.2.1 y en la Ilustración 1, es la época donde se llega a tener la mayor calidad de vida en la historia económica de España.

En definitiva, como se evidencia en la Ilustración 3, es durante el régimen de Franco cuando España consigue su máximo crecimiento económico a lo largo de su historia, dando lugar a que, posteriormente, durante la democracia, el nivel de crecimiento en el PIB per cápita español se reduzca a consecuencia de la Crisis del petróleo de 1973, aunque siga manteniéndose en valores crecientes hasta la Gran recesión, donde se evidencia un retroceso en el nivel de vida de los ciudadanos españoles en comparación con los años previos a dicha crisis.

CRECIMIENTO ANUAL MEDIO DE LA RENTA PER CÁPITA EN ESPAÑA	
Etapa histórica	**Tasa de crecimiento anual media**
Guerra civil y autarquía (1935-1950)	-1,10%
Desarrollismo (1950-1975)	5,50%
Etapa democrática hasta la Gran recesión (1975-2008)	2,64%
Etapa democrática actual (2008-2021)	-0,20%

Tabla 1: Crecimiento económico anual medio en España, por etapas históricas. Fuente: Elaboración propia, a partir del informe "Angus Madison Project".

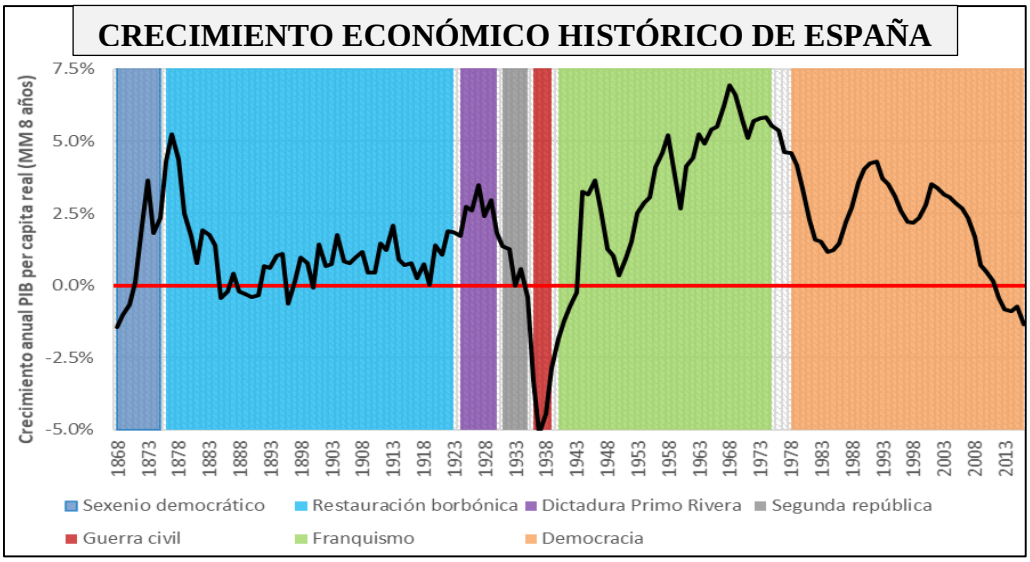

Ilustración 2: Crecimiento económico histórico de España en los diferentes regímenes políticos. Fuente: Informe "Angus Madison Project".

El crecimiento de la economía española, tanto durante la dictadura franquista como ya en democracia, fue tal que llegó, incluso, a superar las tasas de crecimiento anuales del PIB per cápita del resto de países desarrollados, como EEUU o las naciones más punteras de Europa occidental (Alemania, Francia, Reino Unido…), dando lugar a que se produjera la convergencia que se ha enunciado anteriormente.

VARIACIÓN ACUMULATIVA ANUAL DEL PIB PER CÁPITA POR PAÍSES				
País o región	**1913-1935**	**1935-1950**	**1950-1975**	**1975-2008**
Europa occidental	0,74%	0,96%	3,62%	1,84%
Estados Unidos	0,14%	3,80%	2,15%	1,99%
España	1,04%	-1,10%	5,50%	2,64%

Tabla 2: Comparativa por países de las tasas de crecimiento acumulativo anual del PIB por habitante. Fuente: Manual de apuntes de Entorno económico nacional e internacional de la empresa de Fernando Bellido.

Limitaciones del "Milagro económico español", por Francisco Comín:

Se debe destacar que, pese al gran crecimiento económico que experimentó España en la segunda parte de la dictadura de Franco, este tuvo importantes limitaciones (Comín, 2017).

Según Francisco Comín, dicho gran crecimiento en el PIB per cápita se debe, de forma más importante, al contexto internacional existente entre los años 50 y 60, y a las políticas liberalizadoras del Plan de Estabilización de 1959 (provocando hondos cambios estructurales).

Por otro lado, el economista español identifica otros obstáculos que impidieron que España tuviera un crecimiento más preponderante y que contribuyeron a que la economía española no estuviera todo lo sana que parecía y fuera relativamente vulnerable:

- Reducida flexibilidad de los mercados en la economía de España.
- Escasa capacidad para gestionar las innovaciones. Esto provocó que, durante la industrialización de los años 60, no se adoptaran las tecnologías más avanzadas y que, realmente, la industria española se especializara en sectores industriales ya maduros.
- Dependencia a las importaciones de materias primas y de fuentes de energía, en especial, el petróleo.
- Deficiente oferta de servicios públicos y tardía implantación del Estado de bienestar. Tal y como Comín indicó "La insuficiente inversión en infraestructuras de transporte y comunicaciones (a pesar de realizarse grandes obras públicas), los pocos recursos destinados a educación y sanidad pública y los prácticamente nulos presupuestos dirigidos a la investigación y desarrollo dejaron a la economía española en una mala situación para aprovechar las inversiones extranjeras en sectores tecnológicamente avanzados".

1.2.3 Convergencia

Este gran incremento del PIB por habitante experimentado en España en las últimas décadas ha provocado que se haya producido una muy importante convergencia por parte de la economía española con respecto a las principales potencias europeas. Lo aquí definido se puede observar en la Ilustración 2.

La época de mayor convergencia con Europa llegó durante la época del desarrollismo franquista, consiguiendo recortar en más de 20 puntos porcentuales la distancia que nos separaba de los alemanes, franceses o ingleses, gracias al incremento medio anual del PIB per cápita superior 5,5% (García Delgado, 2021). Sin embargo, el punto de mayor proximidad o confluencia económica por parte de la economía española con respecto a los países de Europa occidental ocurre a lo largo del siglo XXI, situándonos solamente a 10 puntos de la media de los países más desarrollados del viejo continente.

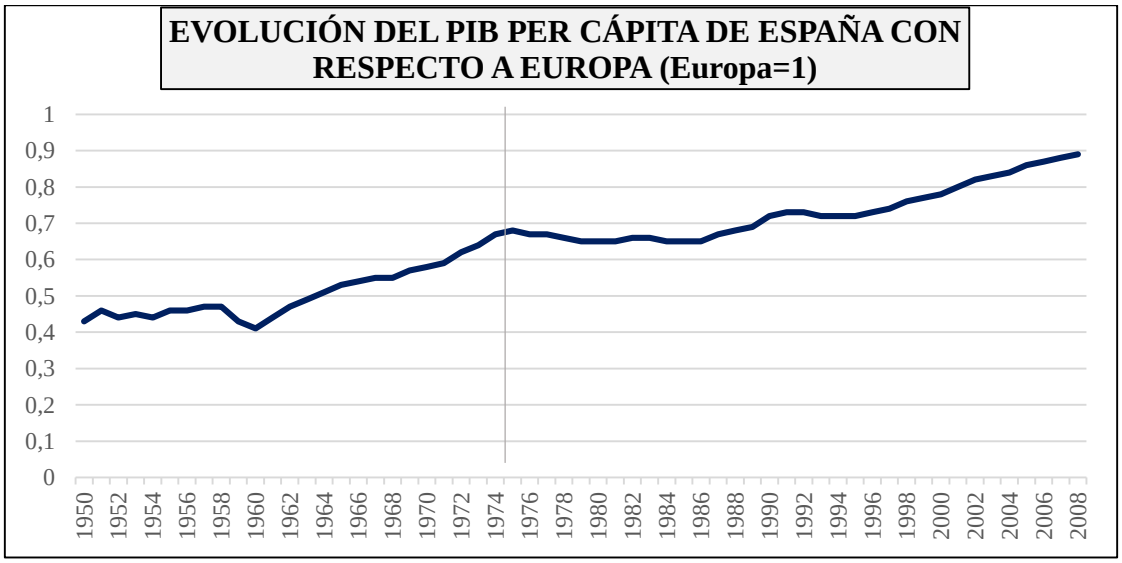

Ilustración 3: Evolución histórica del PIB por habitante de España en comparación con Europa. Fuente: Elaboración propia, a partir del libro "Lecciones de economía española" de José Luis García y Rafael Myro.

1.2.4 Desigualdad

Analizando, en la Ilustración 4, el recorrido histórico del nivel de desigualdad de la economía española en los últimos dos siglos, se puede concluir que es durante el desarrollismo cuando se produce un importante descenso de la desigualdad en España, contraponiéndose a los primeros años del franquismo, donde se llegó a superar el 45%. Por otro lado, ha sido ya durante la democracia cuando la economía española ha llegado a alcanzar su menor nivel de desigualdad en el último siglo (Funcas, 2020).

En definitiva, durante la democracia se ha consolidado y profundizado la tendencia a la baja de la desigualdad que ya comenzó en la segunda mitad del franquismo. Esto se puede deber a la implantación, tanto en el régimen franquista como democrático, de un sistema económico capitalista y de libre mercado aunque con un importante protagonismo del sector público, en buscar del bienestar social de la población; aunque, también, esta tendencia decreciente es típica de la evolución histórica de los diferentes países capitalistas.

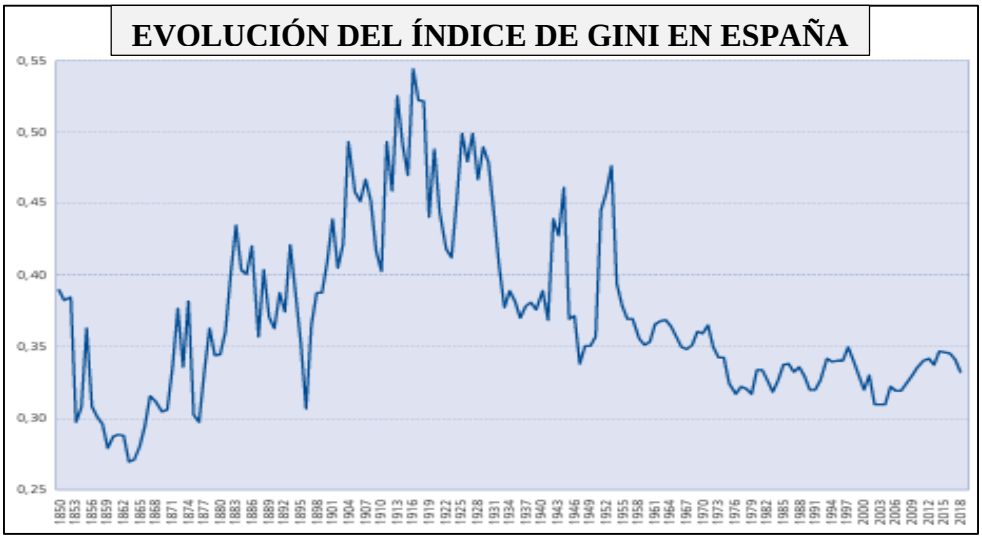

Ilustración 4: Evolución de la desigualdad en España, a partir del Coeficiente de Gini. Fuente: Funcas.

1.2.5 Causas del gran incremento del PIB per cápita

Principales causas del crecimiento económico de España durante el desarrollismo:

- Incorporación de los ministros tecnócratas al gobierno franquista, impulsores del Plan de Estabilización y Liberalización de 1959. Sus principales objetivos eran estabilizar la economía y reducir la inflación, liberalizar la actividad económica, e integrar la economía española dentro de la internacional (Bellido, 2023).
- Liberalización de la economía española, dentro del marco del Plan de estabilización y liberalización de 1959, reduciendo el gigantesco papel intervencionista que ocupaba el Estado en la autarquía (García Delgado, 2021).
- Modernización de la estructura económica de España y desagrarización de la economía. Durante el desarrollismo, la economía de España confirmó el proceso de desagrarización que llevaba desarrollando a lo largo de todo el siglo XX, dando paso a una importante industrialización, donde el tejido industrial español se extendió y renovó, y al comienzo del progresivo proceso de terciarización de la economía (García Delgado, 2021).
- Progresiva apertura económica y diplomática exterior. Se debe al revocamiento por la ONU del aislamiento fijado a España por su apoyo a las potencias del Eje

durante la II guerra mundial, a la abolición del sistema autárquico, y a la mejora de las relaciones diplomáticas con EEUU y los países del bloque capitalista, a raíz de la Guerra Fría (García Delgado, 2021).

- Pésima situación económica de la España de la posguerra, a causa de la gran destrucción durante la Guerra civil y de las políticas autárquicas impuestas por los gobiernos falangistas de Franco.
- Incremento de la productividad por hora trabajada. Durante los años del "milagro económico español", el crecimiento económico de España es atribuible, prácticamente, al aumento de la eficiencia del capital humano, aunque cabe destacar que es a causa de la incorporación de importantes inversiones en capital fijo, procedente de la construcción de importantes infraestructuras, como pantanos, carreteras… (Funcas, 2020).
- Existencia de vientos de cola durante las décadas de los 50 y 60 hasta la Crisis del petróleo de 1973, debido a la gran situación económica internacional.

Principales causas del crecimiento económico de España durante la democracia:

- Continuación de las políticas económicas. A pesar del cambio de color político al frente del gobierno nacional, el sistema económico de España siguió siendo el mismo, provocando que el crecimiento económico siguiera in crescendo.
- Recobramiento de las libertades sociales e individuales (García Delgado, 2021).
- Incremento de la productividad. Pese a que la productividad en España siguió aumentando durante todo el periodo democrático, hubo fases donde este crecimiento fue más ágil que en otras. En las épocas de recesión o ralentización de la economía, la productividad del factor trabajo es más elevada que en las épocas de expansión económica (Funcas, 2020). Según el informe Funcas, esto se puede deber a la incapacidad de aunar el crecimiento de la productividad y la creación de empleo. Por otro lado, el periodo democrático se caracteriza porque el principal impulsor de la productividad del trabajo es la acumulación de capital fijo, estancándose o disminuyendo la eficiencia del capital humano, debido a la implementación de las nuevas tecnologías (Funcas, 2020).
- Entrada e integración a la CEE. La entrada de España en 1986 en la Comunidad Económica Europea supuso culminar completamente el proceso de apertura internacional de España, provocando un importante crecimiento económico en los años 80 y, también, en la década de los 90, por la convergencia en la Unión Europea en 1996 (García Delgado, 2021). Desde dicha incorporación, el PIB per cápita de España se ha duplicado (Funcas, 2020). Dentro de las causas de la gran apertura exterior y la internacionalización empresarial de España se encuentra el papel de la globalización y el fin de la Guerra fría, con la disolución de la URSS.
- Cambios estructurales en la economía española. Hace referencia al paso a una economía terciaria (especial mención al sector del turismo), con una cada vez menor importancia relativa del sector primario y secundario (García Delgado, 2021).
- Importantes transformaciones sociales, como la incorporación de la mujer a la actividad laboral (García Delgado, 2021).
- Consolidación del sistema de bienestar social de corte europeo, potenciando la protección social a los ciudadanos (García Delgado, 2021).
- Existencia de vientos de cola entre los últimos años del siglo XX y comienzos del siglo XXI, hasta la Crisis financiera y económica de 2008.

1.2.6 Conclusiones generales

Desde el punto de vista del análisis del PIB per cápita de España en ambas etapas históricas, se puede concluir que no existe una clara diferencia entre el crecimiento económico obtenido durante el régimen dictatorial de Franco y durante la democracia actual.

A pesar de que existen disparidades en torno al crecimiento anual del PIB per cápita entre un régimen y otro (siendo durante el franquismo cuando se produjo el mayor crecimiento económico de la historia de España), esto no es concluyente, debido a que se debe a la delicada situación económica inicial del país tras la postguerra y a la coincidencia de que el régimen democrático de 1978 se iniciara con las consecuencias de la crisis del petróleo. Pese a ello, durante la democracia se continuó el crecimiento económico de España, en especial, durante la última década del siglo XX y comienzos del siglo XXI, dando lugar a que sea bajo el paraguas de la democracia con la que España ha conseguido alcanzar su mayor nivel de vida.

Además de ello, las diferencias entre ambos modelos políticos en relación al PIB per cápita no son destacables, porque el sistema económico continuó basándose en las mismas premisas: establecimiento de la libertad económica y del capitalismo, búsqueda del bienestar social y creciente apertura internacional. Es decir, que el crecimiento económico de España no se debe al régimen político fijado, sino a las políticas económicas basadas en la liberalización de la economía, la defensa de la propiedad privada y la apertura exterior.

1.3 Diferencias con respecto al gasto público.

1.3.1 Ingresos públicos

El sistema fiscal del franquismo se caracterizaba, principalmente, por su ineficiencia y obsolescencia, debido a que seguía el patrón fiscal del siglo XIX y a que la recaudación obtenida era muy reducida, y por basarse, prácticamente, en los impuestos indirectos, dando lugar a que los impuestos sobre las rentas y el patrimonio fueran, básicamente, testimoniales, provocando así que las rentas más altas pagaran (proporcionalmente) menos impuestos que las clases sociales más bajas y que la presión fiscal sobre la sociedad española fuera más reducida (Comín, 2017). Todo ello terminó resultando en que el nivel de presión fiscal de España en 1975 fuera del 17% (Medina, 2012), la mitad de la actual; lo cual podría ser una causa importante también del meteórico crecimiento económico que tuvo la economía española durante el desarrollismo.

Contrariamente a lo descrito antes, el sistema tributario del régimen democrático de 1978 se caracteriza por su mayor progresividad, gracias a la creación e incorporación del IRPF y del IVA. El IRPF se incorporó tras los Pactos de la Moncloa de 1977, gravando así las rentas obtenidas por los ciudadanos residentes en España, teniendo un peso muy destacable en los ingresos públicos (en torno al 20% en 2019). El IVA pasó a aplicarse tras la entrada de España a la CEE en 1986, pasando a ser el impuesto indirecto más importante al suponer el 16,6% del total de ingresos públicos obtenidos en 2019 (Serrano & Bandrés, 2021). Todo ello supuso una importante modernización y homogenización del sistema fiscal español al sistema tributario europeo, al igual que un gran incremento de la presión fiscal, dando lugar a que, en 2022, esta supere el 42% (superior a la media de la UE) y a que el esfuerzo fiscal en España sea un 53% mayor que el promedio europeo, aunque estos datos se deben poner en contexto de la situación inflacionista de los últimos años y de la ejecución por parte del gobierno de Pedro Sánchez de incrementos impositivos y de nuevas figuras impositivas (De Antonio, 2023). Según distintos economistas liberales como Rallo o Lacalle, el gran aumento de la presión y del esfuerzo fiscal ocurrido durante la época democrática es uno de los factores más limitantes de la economía española, siendo el esfuerzo fiscal español uno de los más altos de toda Europa.

1.3.2 Gasto público

Tamaño del sector público español:

Una de las principales características del sistema económico franquista era el reducido tamaño del sector público, tanto en la época de la autarquía como también durante los años del desarrollismo (a pesar de que fue durante esta etapa cuando comenzó el aumento del peso del Estado en la economía española). Esto supuso que el gasto público en la España franquista fuera muy inferior al nivel de gasto público de los principales países occidentales, principalmente europeos (debido a la expansión de las políticas económicas keynesianas durante los siglos 50 y 60, y, con ello, del estado de bienestar, muy especialmente en Europa), de tal forma que, en 1975, la ratio de gasto público en relación con el PIB en España era del 27% y en el conjunto de Europa del 45% (Sáenz Rodríguez, 2008).

Durante la democracia, el gasto del sector público español se incrementó de forma destacable, debido a la consolidación del Estado de bienestar, provocando así un importante incremento de los gastos sociales, incrementado asimismo por el aumento del número de jubilados (pensiones) y las diferentes crisis que se han sucedido a lo largo de dicha etapa histórica (prestaciones por desempleo, subvenciones a empresas, ayudas a las familias…), y a la descentralización de la administración pública en Comunidades Autónomas, suponiendo un importante coste para las arcas públicas (Comín, 2017). Según Comín y Segura, parte de este aumento del gasto público supuso una implicación negativa para la economía española, ya que se debió a razones políticas y no a necesidades reales.

Tal y como se puede observar en la Ilustración 5, el gasto público durante la época democrática se ha incrementado de forma muy remarcada en comparación con las cifras de la dictadura franquista. Los picos de mayor gasto público en porcentaje del PIB se sucedieron en 1993 (47,6%), 2012 (49,5%) y 2020 (51,9%), según la OCDE, cifras muy alejadas a la máxima experimentada durante el franquismo (27% en 1975). En definitiva, el gasto público en porcentaje del PIB ha aumentado en 15 puntos entre 1975 y 2019, más que otras economías europeas (DatosMacro, 2019).

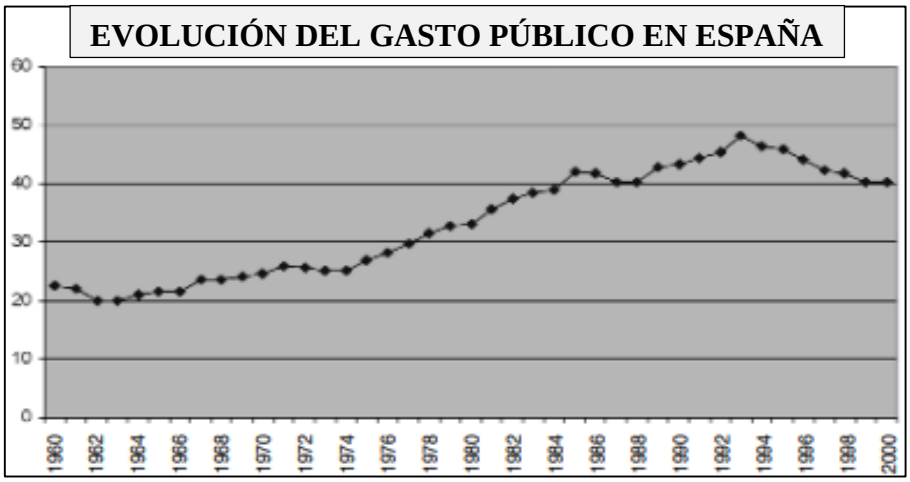

Ilustración 5: Evolución del gasto público en España como porcentaje del PIB. Fuente: La evolución del sector público español en el periodo 1960-2000, por Estela Sáenz Rodríguez.

Destino del gasto público:

Como se refleja en la Tabla 3 y en la Ilustración 6, las principales diferencias que hay en la distribución del gasto público del franquismo y la democracia son la reducción (relativa) del gasto en defensa y el crecimiento exponencial del gasto social, sobre todo, en sanidad.

VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DEL PIB DESTINADO A CADA GASTO PÚBLICO ENTRE LAS DÉCADAS DE LOS 50 Y LOS 90					
Gasto en defensa	**Gasto social**	**Gasto en educación**	**Gasto en sanidad**	**Gasto en prestaciones sociales**	**Gasto en vivienda**
−296,46%	+189,77%	+222,04%	+1.926,31%	+203,96%	-635,71%

Tabla 3: Variación porcentual del porcentaje del PIB destinado a cada área de gasto público en España entre la década de 1950-1960 y la década de 1990-2000. Fuente: Elaboración propia, a partir de El dividendo de la paz, por José Jurado Sánchez.

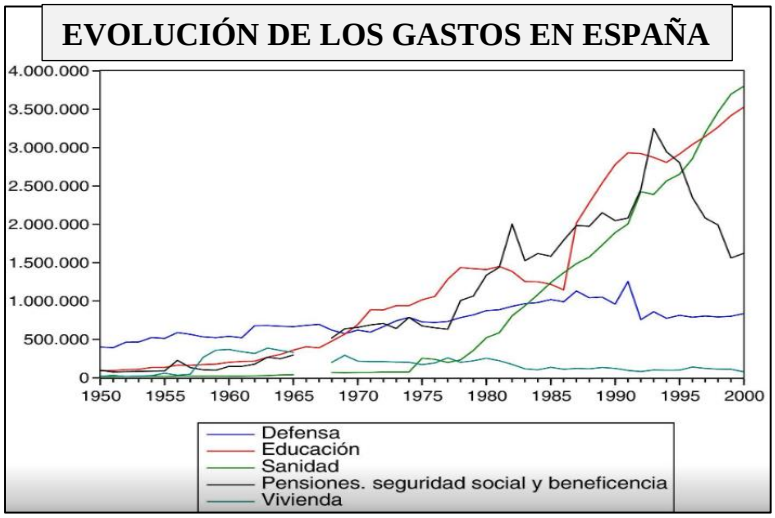

Ilustración 6: Evolución del gasto militar y los gastos sociales entre 1950 y 2000. Fuente: El dividendo de la paz, por José Jurado Sánchez.

Durante el desarrollismo franquista, se produjo un importante incremento de los gastos sociales, a partir de la creación del sistema de Seguridad Social mediante la Ley General de la Seguridad Social de 1966 (Seguridad Social, 2019). Sin embargo, el Estado del bienestar se consolidó definitivamente en la democracia, cuando la Seguridad social pasó a tener un papel destacado en los ingresos públicos, dando lugar, a que en la actualidad, las cotizaciones a la seguridad social sean la principal fuente de ingresos del Estado, suponiendo cerca de un tercio del total de los ingresos de las administraciones públicas en 2019 (Serrano & Bandrés, 2021).

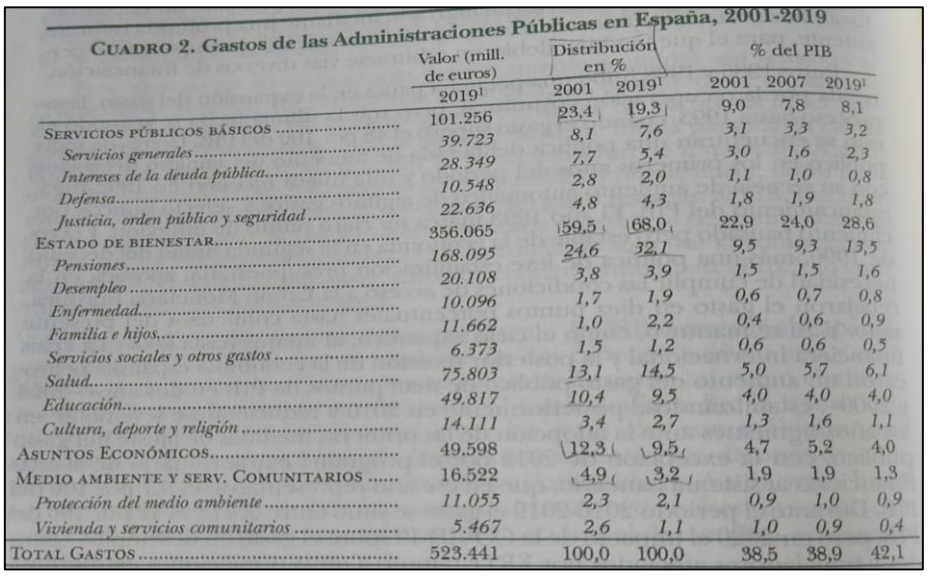

Cuadro 2. Gastos de las Administraciones Públicas en España, 2001-2019

	Valor (mill. de euros)	Distribución en %		% del PIB		
	2019[1]	2001	2019[1]	2001	2007	2019[1]
Servicios públicos básicos	101.256	23,4	19,3	9,0	7,8	8,1
Servicios generales	*39.723*	*8,1*	*7,6*	*3,1*	*3,3*	*3,2*
Intereses de la deuda pública	*28.349*	*7,7*	*5,4*	*3,0*	*1,6*	*2,3*
Defensa	*10.548*	*2,8*	*2,0*	*1,1*	*1,0*	*0,8*
Justicia, orden público y seguridad	*22.636*	*4,8*	*4,3*	*1,8*	*1,9*	*1,8*
Estado de bienestar	356.065	59,5	68,0	22,9	24,0	28,6
Pensiones	*168.095*	*24,6*	*32,1*	*9,5*	*9,3*	*13,5*
Desempleo	*20.108*	*3,8*	*3,9*	*1,5*	*1,5*	*1,6*
Enfermedad	*10.096*	*1,7*	*1,9*	*0,6*	*0,7*	*0,8*
Familia e hijos	*11.662*	*1,0*	*2,2*	*0,4*	*0,6*	*0,9*
Servicios sociales y otros gastos	*6.373*	*1,5*	*1,2*	*0,6*	*0,6*	*0,5*
Salud	*75.803*	*13,1*	*14,5*	*5,0*	*5,7*	*6,1*
Educación	*49.817*	*10,4*	*9,5*	*4,0*	*4,0*	*4,0*
Cultura, deporte y religión	*14.111*	*3,4*	*2,7*	*1,3*	*1,6*	*1,1*
Asuntos económicos	49.598	12,3	9,5	4,7	5,2	4,0
Medio ambiente y serv. comunitarios	16.522	4,9	3,2	1,9	1,9	1,3
Protección del medio ambiente	*11.055*	*2,3*	*2,1*	*0,9*	*1,0*	*0,9*
Vivienda y servicios comunitarios	*5.467*	*2,6*	*1,1*	*1,0*	*0,9*	*0,4*
Total gastos	523.441	100,0	100,0	38,5	38,9	42,1

Ilustración 7: Distribución del gasto público en España en 2019. Fuente: Lecciones de economía española, por José María Serrano Sanz y Eduardo Bandrés, procedente de la IGAE.

En relación a la distribución "actual" del gasto público en España, se debe destacar el gran peso que tiene el Estado de bienestar, al suponer más de dos tercios del cómputo global del gasto público, cuya principal partida va destinada a sufragar el sistema de pensiones actual. Además de ello, otro aspecto importante a destacar son los intereses de la deuda pública, los cuales, en 2022, han llegado a ser presupuestados en 30.175 millones de euros, suponiendo el 6,5% del total de gasto público (DatosMacro, 2019).

En la actualidad (y, especialmente, en el futuro), existe un grave problema en relación a la sostenibilidad del sistema público de pensiones. En 2019, el total de gasto dirigido a las pensiones supone casi un tercio del total del gasto (ocupa el doble del gasto destinado a educación y sanidad en España) y provoca que la "hucha" de la Seguridad Social presente un déficit estructural del 1,3% del PIB (Serrano & Bandrés, 2021). Este hecho supone que sea de gran necesidad llevar a cabo medidas y reformas importantes, para evitar que el sector público español se desplome. Quitando el gasto en pensiones, las principales partidas presupuestarias son sanidad, educación, servicios generales y asuntos económicos.

Gasto político y gasto público provocado por el sistema autonómico:

De un tiempo a esta parte, existe un debate en España en relación a qué sistema es más eficiente, un estado centralista o un sistema federal (en el caso español, el sistema autonómico). Según Rallo, no existe una correlación directa entre un sistema centralizado o descentralizado y el nivel de eficiencia existente en el gasto público, sino que depende realmente del nivel de burocratización de dicho sistema. Pese a que en el imaginario colectivo existe la idea de que los estados federales son más ineficientes o costosos para sus ciudadanos, por ejemplo, España tiene menos gasto burocrático o gerencial (2,6% del PIB) que Francia, correspondiendo al 2,6% del PIB en España frente al 3,5% del PIB en el país galo (Eurostat, 2019).

Por un lado, la España franquista se caracterizaba, de forma prominente, por su carácter centralista, es decir, el poder de decisión residía únicamente en el gobierno de Madrid, dando lugar a que el gasto político durante la dictadura franquista procediera del gobierno central, de las cortes franquistas y del conjunto de cargos territoriales o locales delegados.

Por otra parte, uno de los factores más destacados del imponente aumento del gasto público en España durante las primeras décadas de la democracia, junto con la expansión del Estado de bienestar, es la creación del sistema de las autonomías, formado por 17 comunidades autónomas y 2 ciudades autónomas, provocando que ahora España sea uno de los países más descentralizados del mundo, superando a algunos países federales (Serrano & Bandrés, 2021).

Por todo ello, de acuerdo con lo anterior, lo único que se puede concluir es que el gasto burocrático de la España del sistema autonómico es superior al que había durante la dictadura del general Franco. Sin embargo, no se puede concluir que, en la actualidad, un cambio hacia una mayor centralización del poder suponga una reducción del mismo.

A pesar de todo esto, hay que remarcar que el sistema autonómico actual en España se caracteriza por tener importantes ineficiencias y duplicidades, suponiendo un sobrecoste al Estado y al contribuyente español de en torno a unos 30.000 millones de euros al año (De piniés, 2012), por lo que es algo que se debe aplacar.

A colación de ello, desde el establecimiento del régimen democrático en España y, en especial, en los últimos tiempos, se ha producido un importante incremento del gasto político, reflejado en el aumento del número de políticos, dando lugar a que España se consolidara en 2012 como el país de la Unión Europea con mayor número de políticos, con un total de 400.000,

contando también a asesores y cargos de confianza (Romera & Obregón, 2012). Según Javier Martín, cada parlamentario (nacional o autonómico) supone un gasto al año de 344.000€, entre sueldos, subvenciones e indemnizaciones. Además de ello, hay que remarcar que, según el periodista del "The Huffington Post", la factura de la clase política cada vez es más cara para los contribuyentes españoles, al haber aumentado un 22% en los últimos 7 años.

1.3.3 Deuda y déficit público

Durante el periodo franquista, el déficit público experimentado (quitando los años de la Guerra civil y de la postguerra) se caracteriza por ser bastante reducido, debido al importante equilibrio entre los ingresos y gastos públicos que se produjo a lo largo del régimen dictatorial, dando lugar a tener, incluso, varios años con superávit.

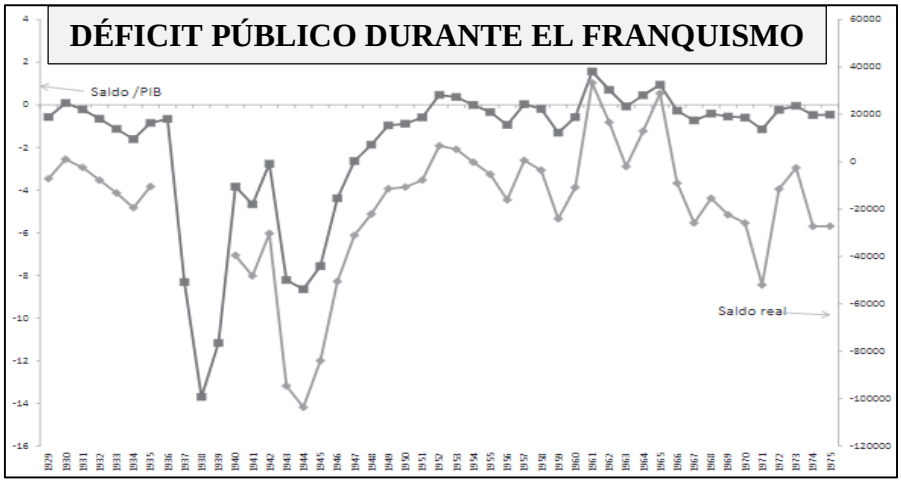

Ilustración 8: Evolución del saldo presupuestario del España (Porcentaje sobre PIB y Millones de pesetas de 1913). Fuente: "La deuda pública: el bálsamo financiero del régimen de Franco", por Francisco Comín.

Por otra parte, desde el punto de vista de la deuda pública, hay que resaltar que, debido a que el nivel de déficit público era muy reducido durante la dictadura de Franco, el nivel de deuda pública emitida por el sector público español fue bastante reducido, teniendo en cuenta los datos actuales. Tal y como se observa en la Ilustración 9, el porcentaje de deuda pública con respecto al PIB a la muerte del dictador es algo mayor a 10%, nada comparado con la actualidad.

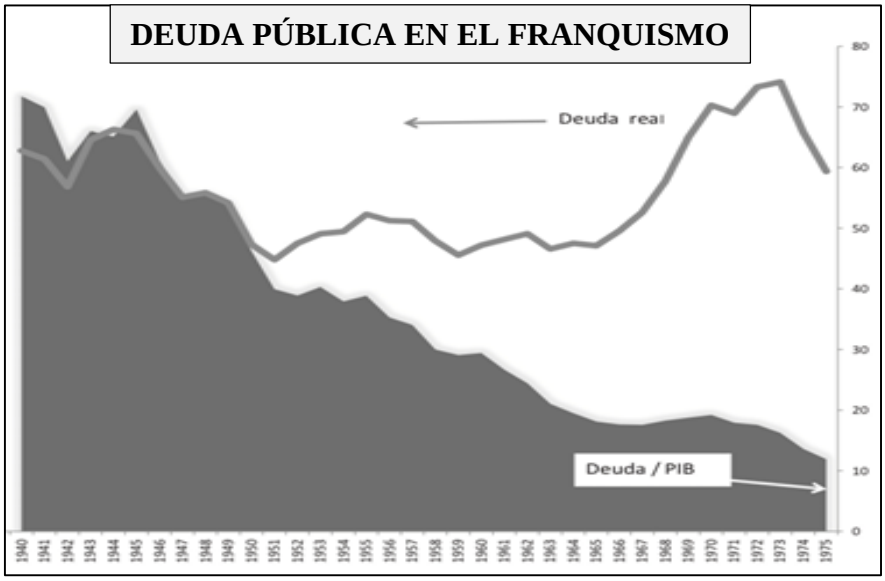

Ilustración 9: Deuda pública durante el Franquismo en España (Porcentaje del PIB y Millones de pesetas de 1913). Fuente: "La deuda pública: el bálsamo financiero del régimen de Franco", por Francisco Comín.

Tras la consolidación de la democracia en España, se ha producido un muy importante aumento del déficit público y de la deuda pública, debido al gran incremento del tamaño del Estado, dando lugar a cifras récord durante esta época, en especial, durante los últimos años.

A pesar de que en épocas de gran expansión económica (como en los primeros años del siglo XXI) hubo momentos con superávit público, a raíz de la crisis de 2008, especialmente, y de la crisis del Covid-19, la diferencia negativa entre los ingresos y gasto público en España se ha disparado (Serrano & Bandrés, 2021). Ejemplo de ello es que, en 2022, el déficit público de España fue de 63.776 millones de euros, que corresponde al 4,81% del PIB (DatosMacro, 2019). Además de todo ello, otro aspecto negativo es el abundante déficit público estructural, que desde la Gran recesión se incrementó de forma considerable (Serrano & Bandrés, 2021). De forma paralela, en los últimos años se ha producido un aumento extraordinario de la deuda pública, pasando de una deuda pública inferior al 60% del PIB en 2001 a la cifra del 120% de deuda con respecto al PIB en 2020 (Serrano & Bandrés, 2021), superando así la media de la eurozona y situándose como cuarto estado perteneciente a la Unión Europea más endeudado, sólo por detrás de Grecia, Italia y Portugal (Newtral, 2023). Como consecuencia de este gran aumento de la deuda pública, en los Presupuestos Generales del Estado de 2023 se destinarán 31.275 millones de euros al pago de los intereses de la deuda pública (El Mundo, 2022), siendo el tercer motivo de gasto de los impuestos de los españoles, tras las pensiones y las transferencias a otras administraciones, según el economista Marc Vidal.

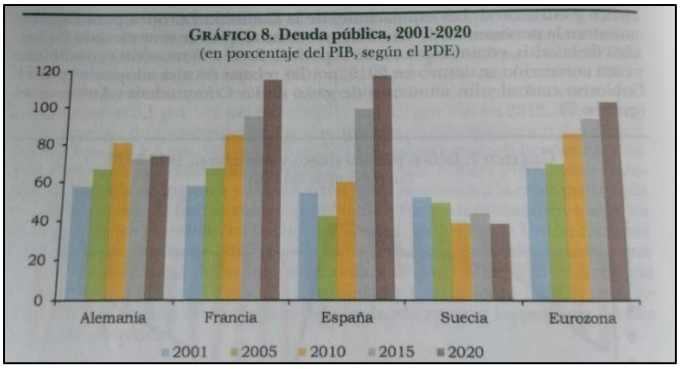

Ilustración 10: Comparativa entre países europeos en relación a la deuda pública con respecto al PIB. Fuente: Lecciones de economía española, por José Luis García Delgado y Rafael Myro, procedente de la OCDE.

Con respecto a la proporción de deuda pública por cada tipo de administración, cuyos datos se pueden analizar en la Ilustración 11, destaca que la mayor parte de la deuda pública es acaparada por la Administración Central del Estado y el notable aumento del endeudamiento por parte del conjunto de las Comunidades Autónomas, pasando de una participación relativa en esta distribución de un 11% en 2001 al 25% en 2019.

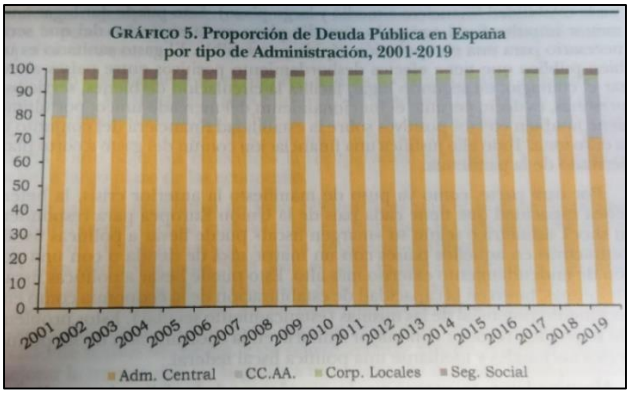

Ilustración 11: Distribución de la deuda pública en España, según la administración. Fuente: Lecciones de economía española, por José Luis García Delgado y Rafael Myro, procedente del Banco de España.

Este es un problema muy importante al que se enfrenta la economía de España, debido a que un nivel tan elevado de deuda puede provocar la quiebra del Estado (caso poco probable por la férrea defensa que está haciendo la Comisión Europea y el BCE a los Estados miembros, a través del envío de financiación más "barata") y la fijación de impuestos o la realización de recortes en diferido, provocando un menoscabo de la situación económica futura (si ese gasto público adicional no se dirige a inversiones o fines rentables). Por todo ello, la situación de España es insostenible, siendo necesario un recorte del tamaño del sector público español.

1.4 Desempleo.

En relación a la tasa de desempleo de España, sí existen diferencias evidentes entre la dictadura franquista y la democracia.

Durante el franquismo, las tasas de paro que existían en España no superaban el 5%, obteniendo el mínimo histórico en 1964, cuya tasa de paro fue del 2,1% (La vanguardia, 2019). Sin embargo, estos datos de paro no reflejan realmente la situación laboral de la economía española, debido, principalmente, a la menor tasa de actividad de la época (51% en 1964 frente al 59,4 en 2020), provocada por la menor participación de la mujer en el mercado laboral, el subempleo (especialmente, en zonas rurales) y, sobre todo, al enorme éxodo migratorio de españoles a Europa entre los años 50 y 70 (llegando a los 2 millones de emigrantes), originando que estos no se reflejaran en las estadísticas oficiales como demandantes de empleo (Loren, 2020). Posiblemente, otra de las causa de esta menor tasa de paro se debe a una mayor laxitud o facilidad de despido durante el Franquismo (desde el Decreto de 1956) en comparación con los gobiernos socialistas de la democracia (Murcia Clavería, 2014).

Debido a la crisis del petróleo de 1973, se produjo un "mix" de inflación y paro, dando lugar a cifras de paro totalmente desorbitadas, llegando en algunos años al 20%. Durante los primeros años del nuevo siglo, el paro llegó a su mínimo durante la democracia, 7,93% en el segundo trimestre de 2007; pero tras el estallido de la crisis financiera de 2008, éste se disparó hasta el 26,94% en el primer trimestre de 2013 (INE, 2023), con cifras que superaban con creces las tasas de paro de los principales países europeos y occidentales, tal y como se observa en la Ilustración 12. En definitiva, se puede ver que en la democracia, ha habido un incremento en las cifras de paro, pudiendo deberse a las importantes crisis económicas vividas en las últimas 5 décadas y al mayor carácter proteccionista hacia el trabajador de la legislación laboral.

Ilustración 12: Evolución y comparación de la tasa de paro en España con EEUU y la Unión Europea entre 1960 y 2020. Fuente: Lecciones de economía española, por José Luis García Delgado y Rafael Myro, procedente del INE y Eurostat.

El paro es uno de los principales males de la economía española actual, debido al gran paro estructural que existe y al impactante paro juvenil. Algunas de las causas del elevado paro estructural de España son los altos costes laborales reales por trabajador, al menos, hasta la reforma laboral de 2012, los cuales eran superiores a la media de la UE, aunque, tras dicha

reforma, se produjo un importante abaratamiento de estos costes para los empresarios; alto coste de despido aún en 2023, siendo el despido en España el más caro de toda Europa, según la OCDE, a pesar de la reducción de las indemnizaciones en la reforma laboral del PP; el desajuste geográfico y a nivel de cualificación que hay entre la oferta y demanda de trabajo; y una baja intensidad de búsqueda de empleo, por unas "generosas" prestaciones por desempleo y por el "efecto desánimo" (García Brosa & Sanromà, 2021). Por otro lado, otra gran preocupación es el paro juvenil, el cual, en 2020, alcanzó el valor de 38,3%, más del doble de la media de la Unión Europea (García Brosa & Sanromà, 2021), siendo muy preocupante.

1.5 Comparativa de los factores del crecimiento económico.

1.5.1 Productividad

La productividad del factor trabajo es el principal garante del crecimiento económico y, por ello, de la mejora progresiva del nivel de vida de la sociedad española, debido a los límites demográficos evidentes en relación a la tasa de actividad y al pleno empleo, y a la tendencia descendente seguida tanto por el factor demográfico (población en edad de trabajar), a causa del envejecimiento de la población española, como por el esfuerzo laboral, provocando así que, para conseguir un crecimiento del PIB por habitante sostenido a medio y largo plazo, sea más que necesario impulsar la productividad en la economía española (Bellido, 2023).

En la Ilustración 13 nos centraremos sólo en el desarrollo de la Productividad Total de los Factores (PTF), al ser el indicador que más fielmente representa la mejora o empeoramiento de la eficiencia en la combinación del factor trabajo y capital. Así como refleja la Ilustración 13, durante el desarrollismo franquista y los primeros años de la democracia hasta 1985, se produce un importante incremento de la productividad total de los factores, superando la PTF media de la UE-15 (máximos en torno a un 10% superior), debido al aumento del stock de capital físico (maquinaria, infraestructuras públicas…) y humano (éxodo rural a la ciudad) disponible, provocando que la productividad marginal al añadir un nuevo factor productivo fuera mayor durante esta época, por el escaso nivel previo (postguerra). Sin embargo, llama la atención el gran retroceso de la productividad en la economía española, debido a la creación de empresas poco eficientes durante los años de expansión económica, el gran aumento del sector de la construcción y la elevada dificultad para absorber la oferta creciente de trabajadores en actividades y empresas de alta productividad (Myro, 2021). Hay que destacar, igualmente, que el aumento o descenso de la productividad en España está más relacionado con las variaciones en el nivel de ocupación y empleo que con la eficiencia real a la hora de producir, debido a que en los últimos años, la productividad se ha mantenido prácticamente inalterada a excepción de en momentos de crisis donde se produce un importante aumento del desempleo (Myro, 2021).

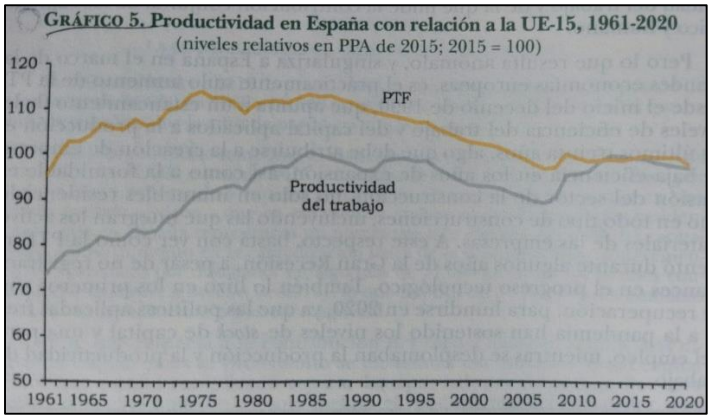

Ilustración 13: Evolución de la productividad en Epaña en relación a la UE-15. Fuente: Lecciones de economía española, por José Luis García Delgado y Rafael Myro, procedente de Eurostat y Banco de España.

La productividad por hora trabajada de España, en 2020, en comparación con los principales países en términos de PT (donde pueden destacar Irlanda, Luxemburgo, Dinamarca, EEUU o Alemania), es inferior, aunque está en la media de la Unión Europea (Funcas, 2021).

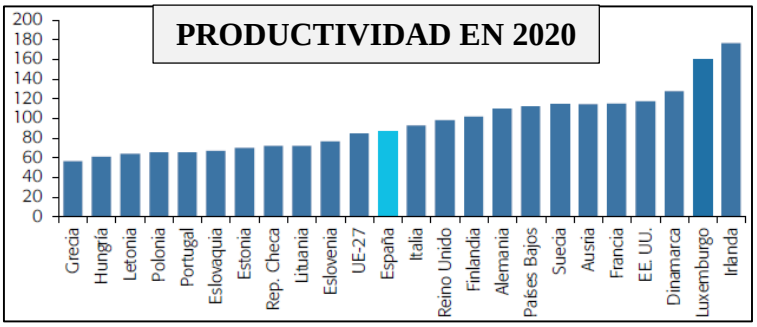

Ilustración 14: Comparativa de la productividad del factor trabajo en España con el resto de países desarrollados, en 2020. Fuente: OCDE.

Esta menor productividad de España no se encuentra en un único sector, sino que está extendida en toda la economía (Banco de España, 2023). Según el Banco de España, las causas de esta menor productividad del trabajo en España son variadas; aunque cabe destacar como la razón más fundamental, el escaso esfuerzo en innovación e I+D por parte del sector público y las empresas españolas, siendo un 44% inferior a la media de la Eurozona y provocando que España no llegue a poseer ni la mitad del stock de capital tecnológico que tienen, como media, el resto de países de la UEM.

A pesar de dichas estadísticas, el incremento de la productividad en España, desde 1960 hasta la actualidad ha sido mayor que en la mayoría de los países desarrollados.

	1961-2020			1961-1985			1986-2020		
	PIBpc[1]	Productividad del trabajo[2]	Empleo per cápita[3]	PIBpc[1]	Productividad del trabajo[2]	Empleo per cápita[3]	PIBpc[1]	Productividad del trabajo[2]	Empleo per cápita[3]
Alemania	1,7	1,5	0,2	2,8	2,9	-0,1	1,0	0,4	0,6
España	*2,3*	*2,5*	*-0,2*	*3,6*	*4,9*	*-1,3*	*1,3*	*0,8*	*0,5*
Francia	1,9	2,2	-0,3	3,2	3,7	-0,5	1,0	1,2	-0,2
Grecia	2,1	2,2	-0,1	4,5	5,0	-0,5	0,4	0,3	0,1
Irlanda	3,7	3,4	0,3	3,1	4,0	-0,9	4,0	3,1	0,9
Italia	1,8	2,1	-0,3	3,7	3,9	-0,2	0,5	0,8	-0,3
Portugal	2,8	3,0	-0,1	4,0	4,5	-0,5	2,0	1,6	0,2
Reino Unido	1,7	1,6	0,1	2,2	2,4	-0,2	1,3	1,0	0,3
UE-15	1,9	1,9	0,0	3,0	3,3	-0,3	1,1	0,9	0,2
UE-28[4]							1,1	0,9	0,2
Estados Unidos	1,8	1,6	0,2	2,4	1,7	0,7	1,4	1,6	-0,2
Japón	3,0	2,9	0,1	5,5	5,6	-0,1	1,2	1,2	0,0

Ilustración 15: Comparativa internacional del crecimiento del PIB per cápita y de la productividad del trabajo. Fuente: Comisión Europea, AMECO.

1.5.2 Factor humano

Transición demográfica:

Durante el franquismo, la tendencia demográfica de España era totalmente ascendente, caracterizada por unas cifras de crecimiento vegetativo muy altas, debido al descenso paulatino y progresivo de la mortalidad, y a la aún muy elevada tasa de natalidad. Durante esta segunda parte de la dictadura franquista, entre las décadas de finales de los 50, de los 60 y comienzos de los 70, se produjo una gran natalidad, siendo reconocidos estos bebés como la generación del “Baby boom”, provocando que, en torno a 1980, España llegara a ostentar el mayor número

de hijos (2,8) por mujer (Bellido, 2023). Por otro lado, España, durante estas décadas, sobre todo, en la década de los 60, era un país netamente emigrante, tanto de forma temporal (durante ciertos meses) o permanente, bien por razones políticas (exilio) o, en especial, económicas.

No obstante, avanzada ya la democracia en España y con una estructura social más moderna y basada en los caracteres europeístas, durante la década de los 80 hasta los 2000, se experimenta un gran descenso de la natalidad, dando lugar a pasar de ser el país con mayor tasa de hijos por mujer (2,8) en Europa a la menor (1,23) en sólo 20 años (Vázquez & Mato, 2021). Durante los primeros años del nuevo milenio, se frena dicha caída, gracias a la llegada de inmigración a España (con tasas de fecundidad más elevada); sin embargo, tras el estallido de la Crisis de 2008, la tasa de natalidad se vuelve a hundir hasta su máximo en 2020, con una cifra de 1,18 hijos por mujer (Bellido, 2023). Este drástico descenso de la natalidad en España se debió a un conjunto de profundos cambios sociales, culturales y de valores, junto a una mayor inestabilidad y precariedad económica de los jóvenes españoles (Vázquez & Mato, 2021). Todo ello ha provocado un evidente descenso del crecimiento natural de España, pese a que es uno de los países con mayor esperanza de vida (85 años en las mujeres y 79,5 en los hombres) en 2020 (Ministerio de Sanidad, 2020), dando lugar a que, desde 2017, España se encuentre en crecimiento vegetativo negativo. Desde la década de 1990, España es un país receptor de inmigración (salvo durante la Gran recesión), siendo uno de los factores que limitan la caída demográfica de nuestro país.

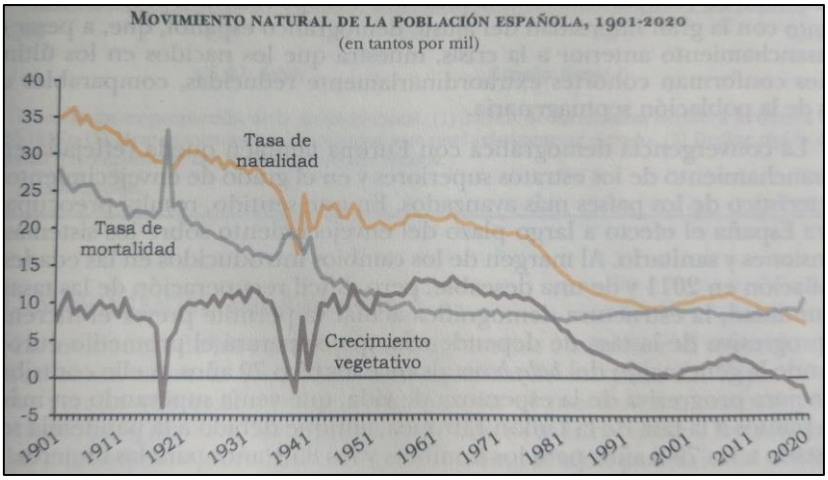

Ilustración 16: Evolución del crecimiento natural de la población española entre 1900 y 2020. Fuente: INE.

Capital humano:

El nivel cualitativo del capital humano en España ha crecido de una forma extraordinaria en los últimos 60 años. Ejemplificado en la transición de 1964 a 2022, donde en 1964, casi el 95% de la población era analfabeta (12%) y sólo había cursado estudios primarios (82%), dando lugar a que la cualificación de los trabajadores durante el desarrollismo fuera más bien escasa. Sin embargo, en la actualidad, sólo existe un 1% de personas analfabetas, siendo la gran parte de la población española la que posee, al menos, estudios medios (51%) o superiores (33%). Las causas de este cambio son evidentes, la universalización de la educación y la obligatoriedad de la educación secundaria, ocurrido con la consolidación de la democracia. A pesar del excelente incremento del capital humano en España en las últimas décadas, aún existen importantes deficiencias, como el escaso porcentaje de la población en edad de trabajar con estudios secundarios posobligatorios o superiores (61,3%), en comparación con la media de la UE (78,4%) y la gran mayoría de los estados europeos (Eurostat, 2019), o la baja proporción de trabajadores con estudios vinculados a la formación profesional, sólo el 23% en España frente al 46% de la UE (Bellido, 2023).

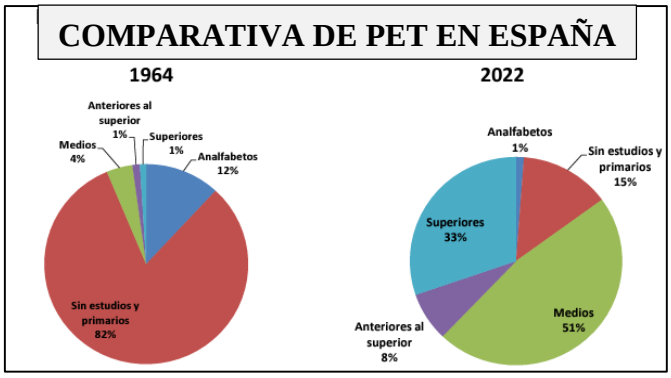

Ilustración 17: Comparativa sobre el nivel formativo de la Población en Edad de Trabajar en España, en 1964 y 2022. Fuente: INE.

Estas circunstancias a nivel de cualificación, inciden en el desarrollo de la economía, limitando el desarrollo tecnológico y económico de la misma, ya que para crecer y desarrollarse, es necesario, primero, tener un nivel formativo adecuado para ello.

1.5.3 Inversión en tecnología e I+D

España se ha caracterizado, históricamente, por su muy limitada inversión en I+D y, por lo tanto, un importante retraso tecnológico con respecto a las principales potencias económicas y tecnológicas.

A pesar de ello, tal y como se ve en la Ilustración 18, existe una verdadera diferencia o cambio de tendencia entre el régimen dictatorial franquista y la democracia en el ámbito de la inversión en Investigación y Desarrollo. Durante la dictadura de Franco, la inversión en I+D era prácticamente nula, tanto por parte del Estado como por las diferentes empresas (aunque eran estas las que más se dirigían a ello), evidenciando así que el desarrollismo franquista se basaba en el impulso industrial de sectores maduros, siendo una de las causas principales de sus futuras limitaciones y que se verían reflejadas en la reconversión industrial. No obstante, es a partir del establecimiento de la democracia cuando se comienza a estimular la inversión en I+D, siendo, realmente, a partir de la década de los 90 (a raíz de la cada vez mejor situación económica del país), cuando se experimenta un incremento sustancial de dicha inversión en innovación tecnológica hasta llegar a los niveles actuales, alcanzando en 2021 un nuevo máximo de inversión en I+D, 17.249 millones de euros que equivalen al 1,43% del PIB.

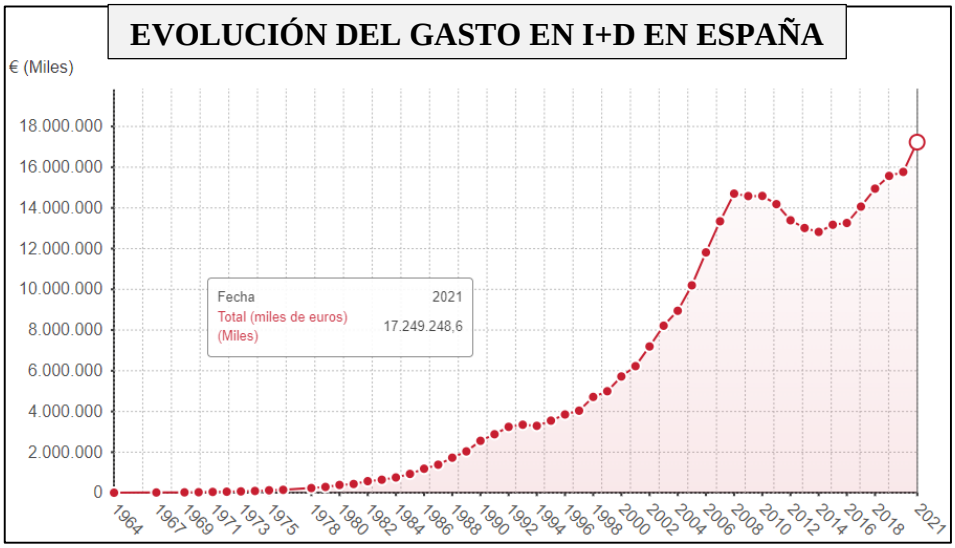

Ilustración 18: Evolución de la inversión en I+D en España (miles de € actuales). Fuente: INE.

Por más que se produjo un destacado incremento de la inversión en tecnología en España, no ha sido suficiente para alcanzar el objetivo del 3% establecido en la Estrategia de Lisboa, estando, de mismo modo, muy por debajo de los niveles de inversión en I+D de la media de la Unión Europea y de las principales potencias del mundo en materia de innovación tecnológica, tal y como lo indica la Ilustración 19.

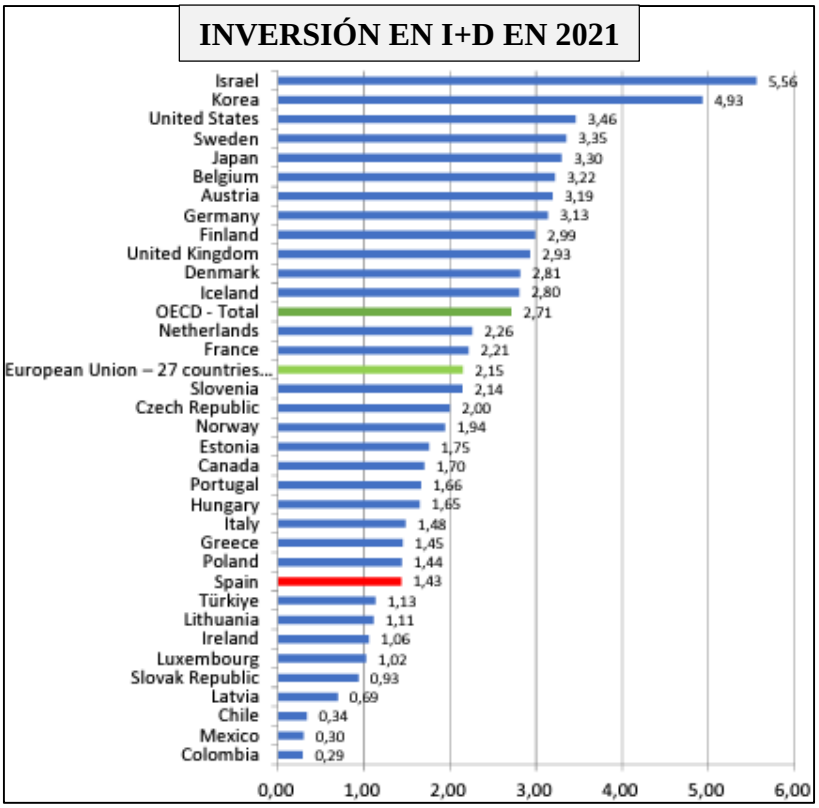

Ilustración 19: Gasto en I+D como porcentaje del PIB entre los países, en 2021. Fuente: Main Science and Technology Indicators.

Todo ello, desemboca en que la economía española se base o sea fuerte, principalmente, en sectores maduros y que ofrecen ya, en la actualidad, un nivel de rentabilidad limitada, dando lugar a que pierda otro importante tren para el desarrollo económico a gran escala, y en que la balanza comercial de España en productos de alto nivel tecnológico sea negativa, siendo más que palpable su dependencia del exterior (Bellido, 2023).

2. Implicaciones en la economía española de la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, y a la Unión Económica y Monetaria Europea.

2.1 Estructura económica.

La evolución natural de las economías de todos aquellos países que se encuentren dentro del crecimiento económico moderno es tender hacia la terciarización de la misma, es decir, que el sector servicios tenga mayor peso en la economía que el sector industrial y el sector primario, teniendo este último una importancia relativa mínima. Sin embargo, en el siguiente apartado, se va a analizar si, en España, el sector terciario es más importante que en las economías del resto de países desarrollados o su nivel de industria es más reducido que en otros países europeos, a causa de las reformas económicas llevadas a cabo en España, conocidas como reconversión industrial, para conseguir su entrada en la Comunidad Económica Europea.

2.1.1 Sectores económicos

Como es de esperar, a medida que la economía española se ha ido afianzando en la senda del crecimiento económico moderno, ha ido tendiendo hacia una mayor industrialización (en primer lugar) y terciarización (posteriormente) de la economía.

Ilustración 20: Evolución de la ocupación por sectores de actividad entre 1900 y 2010. Fuente: INE.

Tal y como se aprecia en la Ilustración 20, durante más de la mitad del siglo XX, la mayor parte de la población ocupada española, de forma prominente, se destinaba a actividades relacionadas con el sector primario, reflejando así el gran retraso y la escasa productividad de la economía española. Sin embargo, fue en la época del desarrollismo durante la segunda parte del Franquismo, cuando la economía española comenzó su proceso de desagrarización y un imponente incremento de su producción industrial, viéndose esto reflejado en el destacado crecimiento económico durante el "milagro económico español", el gran éxodo rural a las principales ciudades del país (al establecerse el sector industrial como principal demandante de mano de obra en España) y la progresiva modernización de la economía nacional, a través de un creciente peso relativo del sector terciario en la economía. Ya en democracia, es cuando se produce la total terciarización de la economía española, provocando que se produzca un aumento de forma exponencial del peso relativo del sector servicios en la ocupación y PIB de España; la desagrarización completa de la economía nacional, teniendo una importancia relativa prácticamente residual; y la reducción gradual de la relevancia de la industria en la economía.

Según Andrés Ortega, investigador del Real Instituto Elcano, el camino hacia el sueño de la incorporación de España en la UE y su posterior andadura por la misma se convirtieron en la principal palanca para el cambio económico y la modernización de España, pasando a una economía basada en el sector de los servicios.

Sector primario. Agricultura, ganadería y pesca:

El sector agrario español, desde el desarrollismo hasta la actualidad, ha sufrido una reducción muy importante en su posición dentro de la economía española. Esto es debido al éxodo rural y la consiguiente sustitución del trabajo por capital; al cambio en la demanda, donde la alimentación no supone un porcentaje tan elevado dentro del gasto familiar, provocado por la mejora del nivel de vida de la sociedad española y la urbanización; y al incremento de la consideración del producto agrícola como un bien intermedio, cuando, anteriormente, tenía sólo carácter de bien final (Colino Sueiras & Martínez Paz, 2021). Todo ello, ha supuesto que, según los datos del INE, el VAB agrario en 2020 corresponde a un 3,4% del VAB total.

Se debe destacar el gran proceso de modernización y transformación experimentado por el sector agrario español en las últimas décadas, basándose en la mecanización, especialización de cultivos, eficiencia y tecnificación del proceso (Colino Sueiras & Martínez Paz, 2021). En este aspecto, cabe resaltar el gran valor que tiene el sector agroalimentario en el comercio exterior español, debido a que, a pesar de su escasa importancia relativa en el conjunto de la economía española, supone más del 21% del total de exportaciones en 2020 (Colino Sueiras & Martínez Paz, 2021). Con todo ello, se pude evidenciar la importancia que tiene España en este sector, sobre todo en la UE, cuya participación es del 15% (6 puntos superior a la contribución española al PIB europeo), según Eurostat.

Con respecto al impacto de la Unión Europea en el sector primario español, hay que destacar el papel de la PAC. La Política Agraria Común es un programa creado en 1962, dirigido a garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad medioambiental, modernizar el sector, mejorar la productividad, competitividad y rentabilidad de las explotaciones de los agricultores y ganaderos, y fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales, a través de una serie de fondos de desarrollo y ayudas directas (Comisión Europea, 2023). Es evidente el impulso que ha supuesto la PAC para la modernización del sector agroalimentario español, al ser España uno de los países que más financiación recibe procedente de estos fondos, sin embargo, hay que destacar que un buen trozo de dichos fondos los reciben grandes propietarios y que suponen, en muchas ocasiones, la especialización en ciertos cultivos y el cambio de los cultivos originales, mediante cuotas e incentivos, dando lugar a un mayor riesgo para los productores y consumidores, al perder parte de la capacidad para nuestro autoabastecimiento.

Sector secundario. Industria:

El sector industrial español vivió sus años de mayor apogeo durante la segunda etapa del Franquismo (1960-1975), llegando a establecerse como sector de actividad más importante en la economía española entre 1965 y 1970 y, prácticamente, llegando a ocupar al 40% de la población trabajadora en España (Ilustración 20). Sin embargo, en las décadas siguientes aconteció un importante descenso en el peso relativo del sector manufacturero en el cómputo de la economía española; en primer lugar, durante la década de los 90, y en segundo lugar, como consecuencia de la Gran recesión de 2008, según indica la Ilustración 21.

Tras analizar la Ilustración 21, se observa que la tendencia seguida por el sector industrial en Europa es la misma, decreciente, y cabe destacar que España no ha conseguido recuperar el nivel de producción manufacturera previo a 2008. De mismo modo, con este gráfico se demuestra una de las muchas razones de la solidez económica de Alemania, su consolidado y fuerte sector industrial.

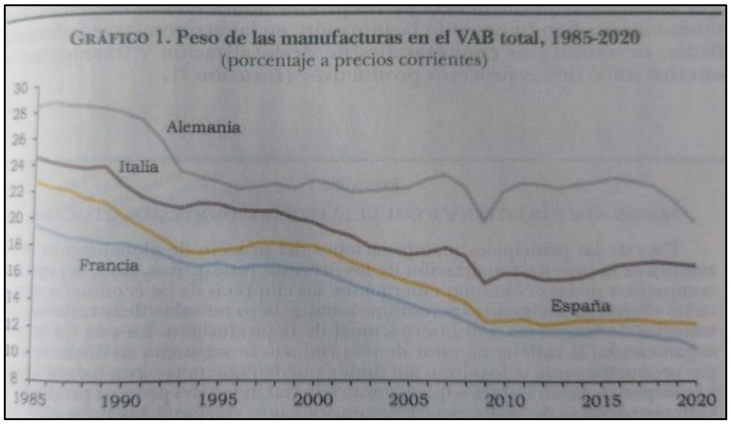

Ilustración 21: Comparativa del peso del sector industrial en el VAB total entre los países europeos. Fuente: Lecciones de economía española, por José Luis García Delgado y Rafael Myro, procedente de Eurostat.

Las principales causas del proceso de desindustrialización de España en las últimas décadas, según Rosario Gandoy y María Elisa Álvarez, coautoras de la sección relacionada con el análisis del sector industrial dentro del libro "Lecciones de economía española", son la mayor eficiencia de dicho sector de actividad con respecto al resto, la progresiva externalización de servicios (especialmente, en TIC) por parte de las empresas industriales, y la evidente influencia de la globalización, reflejada en la menor capacidad competitiva en los mercados por parte de las empresas españolas frente a las de los países en vías de desarrollo (por sus menores precios) y en la deslocalización de las industrias. Sin embargo, existen otros autores que afirman que otra importante causa de dicho retroceso manufacturero se debe a la reconversión industrial llevada a cabo para ingresar en la CEE. Pese a que las cifras de crecimiento de las manufacturas españolas en la actualidad distan mucho de las alcanzadas durante el desarrollismo franquista, este se sustenta en unos cimientos más firmes (Gandoy & Álvarez, 2021).

- Reconversión industrial:

En 1973, España se encontraba como décima potencia mundial a nivel industrial. Sin embargo, el sector manufacturero español de los años 70 y 80 estaba caracterizado, dentro del contexto de la crisis del petróleo de 1973, por su evidente madurez, dependencia al petróleo, obsolescencia tecnológica, y debilidad competitiva y nivel de rentabilidad bajo, dando lugar a que muchas de las industrias del Franquismo tuvieran pérdidas muy importantes, siendo insostenible para el sector público salvarlas. La denominada como "reconversión industrial española" fue un proceso de reestructuración enfocado a aquellos sectores industriales más maduros de la economía española durante la década de los 80 y comienzos de los 90, con el objetivo de modernizar la industria manufacturera nacional, dejando de lado todos aquellos subsectores menos rentables e impulsando aquellos más dinámicos, para aumentar la competitividad en los diferentes mercados internacionales, especialmente, por la supresión arancelaria una vez encaminados en la senda europeísta. España se encontraba en tierra de nadie, con salarios superiores a los países asiáticos en vías de desarrollo pero con un valor añadido inferior al de los países más punteros. Durante el proceso de reconversión industrial, se produjo la desaparición de sectores industriales importantes y la venta de aquellas empresas públicas más rentables (una vez ya saneadas con dinero público), como SEAT, Pegaso o ENSIDESA, entre otros (Díaz, 2020).

Según el historiador y economista, Sergio Gálvez, "la desindustrialización de España era la condición no escrita de nuestra entrada a la CEE como país especializado en el sector terciario y en los bajos salarios en el marco de la división europea del trabajo, que reservaba a los países centrales las actividades con mayor valor añadido y a la periferia mediterránea las de menos valor", basándose para ello en uno de los pilares básico de la organización económica en la UE, la especialización.

Esta reconversión industrial terminó provocando una evidente desindustrialización de la economía española, para dar paso a una economía de servicios, tal y como demuestran las anteriores ilustraciones. Además de ello, todo ello supuso un importante incremento del desempleo, deslocalización de empresas, escasez de capacidad productiva a nivel interno a largo plazo para fabricar por sí misma aquellos productos estratégicos para la economía nacional, provocando una mayor dependencia del exterior (según INE, el peso relativo de las exportaciones e importaciones de manufacturas con respecto al total de las exportaciones e importaciones entre 1985 y 2015, respectivamente, en relación a las exportaciones, su importancia aumentó un 7% y a las importaciones, su aumento relativo fue del 27%), o establecer una economía más fluctuante e inestable, debido al mayor carácter fluctuante del sector servicios, en especial, algunos muy importantes como el turismo (Coll Morales, 2020).

- Creación de un mercado abierto en torno al euro:

Según Von Zeschau, en su trabajo sobre el impacto de la entrada de España en la Unión Económica y Monetaria (UEM), relacionado con la baja competitividad del sector industrial español explicado anteriormente, la desindustrialización experimentada en España durante los primeros años del nuevo milenio se debió al impacto que tuvo la desaparición de todo tipo de restricciones o trabas aduaneras y por tipos de cambio y la implantación de la moneda única, como consecuencia de la incorporación de España al euro. Debido a que la industria española tenía un nivel de competitividad menor que el resto de empresas del continente europeo, se produjo un importante éxodo de empresas industriales a países menos costosos, con el objetivo de mejorar su rentabilidad en el nuevo mercado europeo (Von Zeschau, 2011).

Sector terciario o de servicios:

A medida que el crecimiento económico se iba adentrando en la economía española, la estructura económica del país se iba modernizando, dando lugar a que la economía de España pasara de basarse especialmente en la agricultura a una economía industrial y, finalmente, a la terciarización de la economía española, siendo España uno de los países con un mayor peso relativo del sector servicios en el conjunto de la economía, tal y como se observa en las Ilustraciones 13 y 15 del documento.

Hasta la década de los 60, el sector servicios en España tiene un papel totalmente secundario en la economía del país, y es durante el tardofranquismo (1960-1975) cuando las actividades basadas en los servicios comienzan a tener una mayor preponderancia en el conjunto de la economía española. Sin embargo, será durante la democracia y, especialmente, durante la primera década del siglo XXI cuando se dispare de forma exponencial (Gil Pareja & José, 2021). En la actualidad, el sector terciario es el más importante para la economía española, siguiendo o, incluso, superando las tendencias del resto de países desarrollados.

Por otro lado, cabe destacar que la productividad del sector servicios aumenta de forma muy limitada (por debajo de las cifras del sector primario y secundario), dando lugar a que para su desarrollo sea muy importante el papel de la expansión del empleo y a que los precios de los servicios sean más elevados que los de los bienes (Gil Pareja & José, 2021). Pese a que a precios corrientes, las diferencias en el VAB de cada uno de los sectores es más evidente; tras descontar la influencia de los precios, pese a que existe una evidente diferencia (reflejada en el aumento del VAB en el sector servicios y en el descenso del peso del sector primario e industria), esta no es tan marcada. La Ilustración 22 es un ejemplo evidente de lo explicado anteriormente.

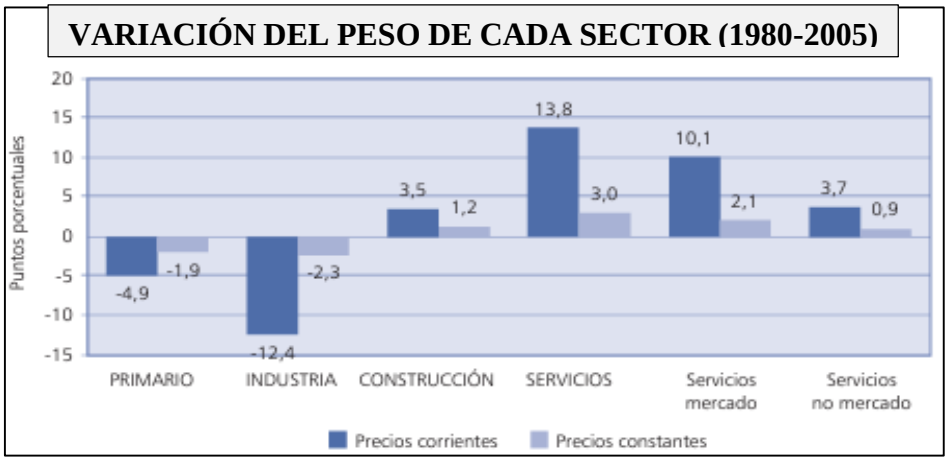

Ilustración 22: Variación del peso relativo a nivel sectorial con respecto al VAB entre 1980 y 2005. Fuente: Funcas.

Según los datos de Eurostat, las actividades económicas más relevantes dentro del sector servicios son el comercio (17%), las actividades relacionadas con la educación, sanidad y servicios sociales (16%), las actividades inmobiliarias (15,5%), las actividades profesionales (12%), y la hostelería (8,5%), netamente muy superior a la media de la UE, debido a que es en ello donde se encuentra encuadrado el sector del turismo, evidenciándose la importancia de dicha actividad económica en nuestra economía.

- Turismo:

En España, es a partir de la mitad de los años 60, a raíz de la progresiva apertura del régimen franquista al exterior, cuando se produce el sostenido aumento del número de visitantes extranjeros al país, llegando a superar la cifra de los 30 millones de turistas internacionales en 1973 (INE, 2020). No obstante, ha sido a raíz de la entrada de España en la CEE y en la zona euro, en un primer momento, y de la Crisis de 2008, en segunda instancia, cuando España ha experimentado los años de mayor auge turístico, produciéndose un despliegue sin precedentes del sector turístico en nuestro país. Ejemplo de ello son las cifras récord de visitantes obtenidas en los años previos a la pandemia del Covid-19, donde en 2019 llegaron un total de 83 millones y medio de turistas internacionales, posicionándonos como la segunda potencia turística del mundo, únicamente por detrás de Francia (DatosMacro, 2019). Las nacionalidades que más visitan España son, principalmente, Reino Unido, Francia y Alemania (DatosMacro, 2019). La importancia del sector del turismo en la economía de España viene reflejado en su peso con respecto al PIB, dando lugar a que, en 2019, el turismo se adueñara de más del 12% del total de la producción realizada en España durante dicho año (Statista, 2020).

Estos datos vienen a corroborar la hipótesis de que, tras la introducción de España en la Unión Europea y, posteriormente y de forma muy especial, tras la crisis de 2008, la economía española se ha pasado a especializarse en el sector turístico, dejando de lado otros sectores. Con ello, no se pretende desmerecer al sector turístico, sino hacer hincapié en que, tal vez, se debe llevar a cabo una mayor inversión en otros sectores con mayor valor añadido y estabilidad.

De mismo modo, cabe destacar que el sector turístico se caracteriza por ser muy volátil y porque gran parte de su facturación depende del contexto o situación económica del país o internacional, siendo así un tipo de actividad bastante volátil (elasticidad muy alta). Esto implica que, al tener dicho sector económico un peso tan relevante en la economía del país, sea una de las demás razones que existen de que la economía española sea más fluctuante que el resto de economías vecinas y sufra en mayor medida y tarde más en recuperarse, también, de las diferentes crisis, tal y como se experimentó durante la Gran recesión o la crisis provocada por el Covid-19, tal y como viene reflejado en la Ilustración 23, suponiendo esto un importante perjuicio para la economía del país y sus ciudadanos, cuyo empleo y nivel de vida son más inestables con cada crisis que pueda asolar la economía del país (DatosMacro, 2019).

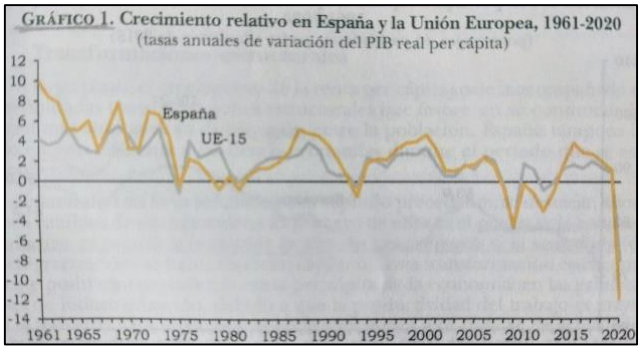

Ilustración 23: Evolución del crecimiento del PIB per cápita en España y UE. Fuente: Lecciones de economía española, por José Luis García Delgado y Rafael Myro, procedente del Banco de España y OCDE.

2.1.2 Comparativa con Europa

Tal y como se puede ver en la Ilustración 24, la única discrepancia actual en relación a los sectores de actividad es el bajo peso relativo que tiene el sector secundario y la, tal vez, excesiva importancia que tiene el sector servicios en la economía española, en comparación con la media de la UE-12, lo cual puede conllevar importantes obstáculos económicos, como la dependencia de productos estratégicos o de gran valor para la economía (demostrado durante la pandemia del Covid-19) o la mayor volatilidad e inestabilidad de la economía nacional, dando lugar a que España sufra más las crisis que el resto de sus vecinos europeos.

CUADRO 1. Crecimiento y cambio en la ocupación de la población. Comparación internacional, 1960-2018[1]
(distribución porcentual del empleo entre actividades productivas)

	Agricultura y pesca			Industria, energía y construcción			Servicios		
	1960	1985	2018	1960	1985	2018	1960	1985	2018
Alemania	14,0	4,6	1,2	47,0	41,0	28,8	39,0	54,4	70,0
España	*38,7*	*18,3*	*3,4*	*30,3*	*34,1*	*19,5*	*31,0*	*47,6*	*76,4*
Francia	23,2	7,6	2,9	38,4	32,0	20,4	38,4	60,4	72,4
Grecia	57,1	28,9	12,1	17,4	27,4	15,3	25,5	43,7	72,6
Italia	32,6	13,6	3,9	33,9	35,9	26,3	33,5	50,5	69,8
Irlanda	37,2	16,3	4,8	23,7	29,0	17,7	39,1	54,7	77,5
Portugal	43,9	18,6	6,8	31,3	34,2	24,8	24,8	47,2	68,4
Reino Unido	4,7	2,3	1,1	47,7	34,8	18,4	47,6	62,9	80,5
UE-12	22,6	8,2	3,4	39,5	34,5	24,0	37,9	57,3	72,6
UE-28	nd	nd	4,3	nd	nd	24,0	nd	nd	71,7

Ilustración 24: Evolución de la ocupación de la población en los diferentes sectores económicos. Fuente: Lecciones de economía española, por José Luis García Delgado y Rafael Myro, procedente de la OCDE.

2.2 Apertura exterior y comercio internacional.

La apertura económica al exterior de España, iniciada a lo largo de la década de 1960, se acelera con el ingreso español en la Unisón Europea y, posteriormente, con la entrada en la Unión Económica y Monetaria, que se culmina finalmente con la adopción y puesta en circulación del euro a partir de 2002. Este proceso aperturista llevado a cabo por la economía española ha sido uno de los principales factores del gran crecimiento económico que ha experimentado el país la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI, provocando un profundo cambio de la estructura económica y de la competitividad de las empresas española. Aunque, también, la apertura exterior conllevó importantes peligros, como la escasa capacidad competitiva inicial de la economía e industria española en los mercados internacionales, la deslocalización de la producción o la entrada de capitales extranjeros en las empresas del país en busca de rentabilidades a corto plazo, fomentando la especulación, una de las causas de la crisis financiera de 2008 (Alonso & Rodríguez, 2021).

2.2.1 Comercio exterior

En la actualidad, España es un país con un amplio nivel de apertura internacional, ejemplificado en el importante peso que tiene (67%) la suma de exportaciones e importaciones en el total del PIB (Santander, 2021). Pero esto no ha sido así siempre, tal y como se puede ver en la Ilustración 25, a partir del cambio de enfoque económico implantado por los ministros tecnócratas de Franco mediante el Plan de estabilización de 1959, se ha producido un continuo y progresivo aumento del peso del comercio exterior en el conjunto del PIB nacional.

El ascenso más radical acontece durante la década de los 90 y comienzos de la primera década del siglo XXI, debido a los efectos evidentes que supusieron para la economía española la entrada en la Comunidad Económica Europea y en la Unión Económica y Monetaria, gracias a la desaparición de las trabas y costes aduaneros a nivel interno de la UE con el establecimiento del “espacio Schengen” y el establecimiento del euro como moneda común entre los países de la eurozona, facilitando así las actividades comerciales en Europa.

Ilustración 25: Evolución del peso del comercio exterior en España con respecto a su PIB. Fuente: OCDE y Banco Mundial.

Con respecto al análisis de la evolución de las exportaciones e importaciones en España, las exportaciones, pese a que han aumentado, han tenido un crecimiento es demasiado leve, dando lugar a que la cuota de mercado de las exportaciones españolas pasaron de un 1,2% en 1985 a un 1,8% en 2020, y, prácticamente, no se han incrementado desde 1998, tal y como se comprende en la Ilustración 26. Las importaciones también crecieron, incluso de forma más destacada que las exportaciones, en especial, durante los años previos a la Gran recesión (Alonso & Rodríguez, 2021). Los países que más le venden a España son China, Alemania, Francia y EEUU, según los datos del Banco de España correspondientes con el año 2019.

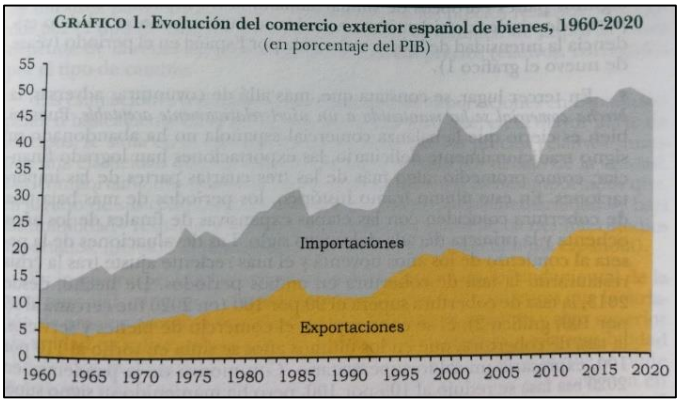

Ilustración 26: Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes, en porcentaje sobre el PIB. Fuente: Lecciones de economía española, por José Luis García Delgado y Rafael Myro, procedente del Banco de España y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Gran parte del crecimiento en las exportaciones que se ha producido en España, es debido al Mercado Único de la UE, provocando que, en el año 2019, más del 65% de nuestras exportaciones se dirijan al mercado comunitario europeo (Alonso & Rodríguez, 2021), dando lugar a la conocida como "polarización del comercio", que provoca un aumento de las relaciones comerciales de España con los países de la UE, a costa del resto del mundo (Libre Mercado, 2019). Los principales clientes de España, con cifras del Banco de España de 2019, son Francia, Alemania, Italia, Portugal y Reino Unido, todos ellos en Europa.

Con respecto al balance comercial de España, es evidente el saldo negativo que existe en la relación exportaciones e importaciones de bienes, ejemplificado en la tasa de cobertura inferior a 100 reflejada en la Ilustración 27. Sin embargo, se debe destacar que a lo largo de la andadura de España dentro de la Unión Europea se ha producido un retroceso de dicho déficit

comercial, excepto en las épocas de mayor bonanza económica, y que si se tuviera en cuenta la tasa de cobertura del comercio exterior de bienes y servicios, esta estaría en torno al 110%, por el carácter superavitario de los servicios, encabezado por turismo (Alonso & Rodríguez, 2021). En definitiva, queda patente la necesidad de impulsar un balance comercial positivo.

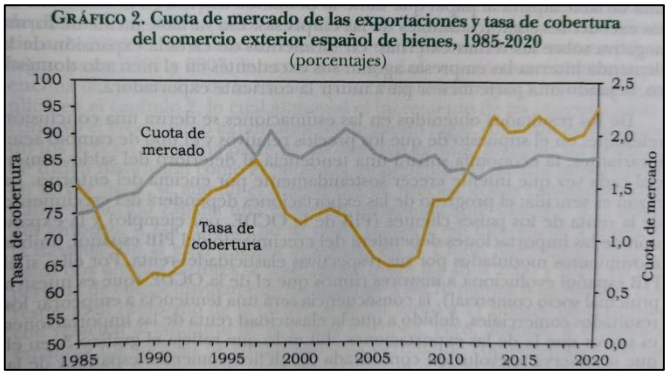

Ilustración 27: Evolución de la tasa de cobertura y de la cuota de mercado de las exportaciones en España. Fuente: Lecciones de economía española, por José Luis García Delgado y Rafael Myro, procedente del Ministerio de Economía y Competitividad.

2.2.3 Competitividad

Para analizar las diferencias de competitividad antes de la entrada de España en la Comunidad Económica Europea y en la actualidad, se va a estudiar la evolución de la cuota de mercado española en el mercado exterior, es decir, la cuota de mercado de las exportaciones españolas en comparación con el resto de países que participan en los mercados internacionales, y gracias a la Ilustración 27, que muestra su evolución en los últimos 40 años. De mismo modo, se analizará la evolución en los últimos 10 años de España en el ranking del Índice de Competitividad Global.

Como ya se indicó anteriormente, la cuota de mercado de las exportaciones españolas en 1985 era del 1,2%, mientras que en la actualidad, la cuota de mercado de España en los mercados internacionales es del 1,8% (Alonso & Rodríguez, 2021). En este aspecto, se puede concluir que las empresas españolas han conseguido mantener e, incluso, aumentar su importancia en los mercados internacionales, dando lugar a que por lo tanto se pueda sacar la conclusión de que, desde la entrada de España en la UE, gracias a la apertura al exterior y a poder competir con más empresas, la competitividad de las empresas españolas ha aumentado.

Por otro lado, analizando el Índice de Competitividad Global, se evidencia un continuo y progresivo incremento del nivel de competitividad de las empresas españolas, a medida que la economía nacional conseguía reponerse poco a poco de la Crisis de 2008. En 2007, el índice de competitividad de España era del 67%, situándose nuestro país en el 29º puesto; mientras que en 2019, dicho índice de competitividad llegaba ya al 75,3%, consiguiendo colocarse en el 23º lugar, alrededor de países como Austria, Bélgica, Irlanda o Emiratos Árabes Unidos, y alcanzando un incremento del nivel de competitividad por parte del sector empresarial español de un 12,4% entre esos 12 años.

2.3 Fuentes de financiación pública.

2.3.1 Compra de deuda pública por parte del Banco Central Europeo

Según las investigaciones llevadas a cabo por José Ramón Riera y publicadas en el periódico “El Debate”, el Banco Central Europeo (a través del Banco de España) es el principal tenedor de deuda soberana española, llegando en diciembre de 2021 a poseer un tercio del total

de la deuda pública del Estado español. Este tipo de deuda se caracteriza por tener un menor coste a nivel de tipo de interés a devolver, debido a que las condiciones impuestas por el BCE no suelen ser de carácter financiero sino de tipo de garantía de repago, fijando la obligación de realizar cambios estructurales en el sistema de gasto público (Riera, 2022). Estas condiciones en relación a cambios estructurales suponen un evidente retroceso de la soberanía del Estado español para regir, de forma independiente, su sistema de ingresos y gastos públicos, al depender de los requisitos impuestos por el Banco Central Europeo.

Por otro lado, independientemente de lo analizado anteriormente, la permanencia de España en el euro le permite, tanto al Estado como a las empresas o ciudadanos, emitir deuda o financiarse de forma más barata que si fuera con la peseta. Esto es debido a la mayor seguridad que tiene y a la superior confianza que tienen los mercados en dicha moneda (Solana Martín, 2012).

Pérdida de soberanía por la pertenencia a la UE y a la UEM:

Sin duda, la existencia de un Banco Central como el BCE que sirva de fuente de financiación sólida y recurrente (por encima de que ha habido momentos y circunstancias a lo largo de las últimas décadas donde la compra de deuda por parte del BCE se redujo de forma importante) para los Estados europeos es de gran valor para el sector público y la economía española, al proporcionarle una financiación más barata en términos de tipo de interés, debido al carácter deficitario estructural que tiene la Administración pública española en los últimos tiempos y que provoca que tenga que recurrir a los mercados financieros de forma asidua. La evidente desventaja en relación a ello es que, a pesar de vivir en un estado democrático donde se supone que son los ciudadanos (al menos, de forma indirecta) los que deciden las políticas económicas públicas, fiscales y de gasto público, la compra de deuda por parte del Banco Central Europeo lleva consigo una serie de condiciones en materia de déficit público y de reformas económicas estructurales en la administración pública, dando lugar a que, en varias ocasiones, pese a votarse en las urnas una mayor flexibilidad presupuestaria (mayor gasto público), se terminen llevando a cabo políticas de austeridad.

Esto sucedió en España durante los años de la Gran recesión, donde desde Bruselas se ordenó a los diferentes gobiernos europeos (en especial, a los mediterráneos), básicamente, un recorte del gasto público y el incremento de los impuestos con el objetivo de equilibrar sus cuentas nacionales (Padilla, 2011). De mismo modo, en la actualidad, a pesar de que, como consecuencia de la pandemia del Covid-19, se suspendieron las reglas fiscales fijadas desde la UE hasta 2024, España, para recibir los fondos de recuperación “Next Generation EU”, ha tenido que firmar la reducción de la deuda pública y del déficit público al igual que desarrollar una mayor disciplina fiscal como garantía del correcto uso de dichos fondos (Cano, 2022).

Por otro lado, independientemente del nivel de deuda comprado por el BCE o de la cantidad de fondos recibidos desde la UE, existe una pérdida evidente de soberanía en el ámbito de la política monetarias, tras crearse y ponerse en circulación el euro, debido a que es el Banco Central Europeo quien toma todas estas decisiones (Banco de España, 2023).

Evolución histórica del saldo de la cuenta corriente:

Históricamente, España se ha caracterizado por su incapacidad de generar internamente los recursos corrientes suficientes como para atender de forma independiente las necesidades de financiación que requería su nivel de crecimiento (Fariñas & Díaz Mora, 2021). Es por ello, por lo que, tanto durante el franquismo como a lo largo de la democracia y, especialmente, tras la entrada en la Unión Económica y Monetaria, España ha tenido una remarcada necesidad de

financiación externa, ejemplificado en que en los últimos 35 años, en 23 ocasiones el saldo de la cuenta corriente y de capital ha sido negativo (Fariñas & Díaz Mora, 2021).

Tal y como se observa en la Ilustración 28, durante el estado de vigencia de la peseta como moneda oficial en España, cuando se llegaba a un nivel de déficit exterior demasiado elevado (en torno al 4%), a causa de la baja confianza por parte de los inversores extranjeros en la peseta, dejaban de prestar financiación, dando lugar a que los gobiernos llevaran a cabo medidas monetarias de estabilización, basadas en la devaluación de la moneda, volviendo así a una mayor situación de equilibrio (Fariñas & Díaz Mora, 2021). Sin embargo, tras la puesta en circulación del euro en España, al haber una gran confianza por parte de los inversores en el euro (contrastado por el BCE y otros países sólidos como Alemania o Francia), estos siguieron comprando deuda española hasta llegar al 9% de déficit exterior con respecto al PIB en 2007, produciéndose así un gran sobreendeudamiento y, tras el estallido de la burbuja financiera y de la crisis de 2008, la quiebra (sobre todo) de familias y empresas españolas que entraron en la vorágine de consumo y endeudamiento desenfrenado de los años previos a la Gran recesión. Esto provocó que, como ya España de forma independiente no podía llevar a cabo la devaluación de su moneda para reconducir la situación, fue necesario reestructurar el gasto de las familias (reducción del consumo) y de las empresas (reducción de costes, especialmente de los costes laborales), dando lugar a que, por un lado, la crisis de la Gran recesión fuera muy dura para España y a que, por otro lado, durante estos últimos años, España disponga de capacidad de financiación (Bellido, 2023).

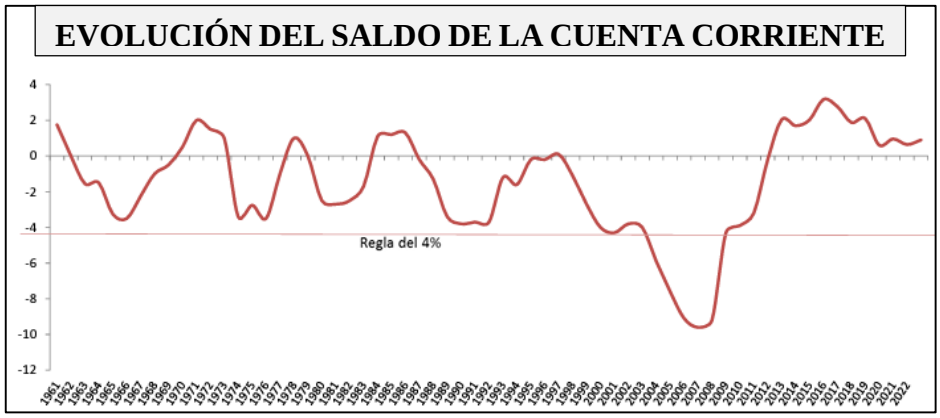

Ilustración 28: Evolución del Saldo de la balanza por cuenta corriente, en porcentaje sobre el PIB. Fuente: Banco de España.

2.3.2 Principales fondos o recursos financieros creados por la UE

España es un país netamente receptor de fondos europeos. Tal y como indica la página oficial de la Comisión Europea, la cual fija que, en 2017, la Unión Europea se gastó en España 9.664 millones de euros y, por otra parte, España contribuyó al presupuesto de la unión con un total de 8.080 millones de euros. En este aspecto, es evidente pensar que España sale reforzada por pertenecer a la UE, al obtener de ella una financiación pública extra con el objetivo de mejorar y modernizar la economía nacional.

Según el Banco de España, los cinco principales fondos de la Unión Europea son:

- Fondo Social Europeo (FSE).
- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
- Fondo de Cohesión.
- Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
- Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

España, dentro del grupo de las economías con más peso en la UE (Alemania, Francia, Italia y España), es el país que más fondos estructurales ha recibido con respecto a su PIB, en las tres diferentes hornadas (2000-2006, 2007-2013 y 2014-2020).

Por otro lado, con respecto a la distribución de dichos fondos en España, el más importante es el FEDER, seguido del FEADER y FSE. Y, en relación al destino del dinero del FEDER y del FSE, el 40% del total del FEDER va dirigido a I+D y TIC (por encima de la media de la UE), y con respecto al FSE, destaca que cerca del 40% del total recibido por España procedente de dichos fondos va dirigido a educación. Con todo ello, se puede comprobar que existe una voluntad por modernizar y aumentar la productividad de la economía española, tanto a través de las mejoras y avances tecnológicos como de la educación; sin embargo, no estoy seguro del impacto real que dichos fondos estén teniendo en la economía.

Además de ellos, a raíz de la pandemia del Covid-19, la Unión Europea desarrolló un instrumento denominado como los Fondos Next Generation EU, dotado con un total de 750.000 millones de euros, cuyo objetivo era, por un lado, hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, y, por otro lado, modernizar e impulsar a la economía española hacia la transición ecológica y digital. En relación al reparte de estos fondos, España fue uno de los países más beneficiados, obteniendo un total de 140.000 millones de euros, de los cuales 80 mil millones son en forma de préstamo y los otros 60.000 millones en forma de transferencias no reembolsables (Ministerio de Hacienda y Función pública, 2020).

En relación a estos fondos, existe mucha controversia, debido a que desde la Unión Europea se reclama un informe al gobierno de España sobre los destinos que han tenido los fondos recibidos, sin obtener ninguna respuesta oficial. Esto provoca que, a pesar de ser una gran iniciativa, estos fondos no terminen llegando a la economía real española, siendo una nueva oportunidad desaprovechada para empujar a nuestra economía hacia la innovación tecnológica, la sostenibilidad y la justicia social. Por otro lado, según varios economistas, esta gran oferta de dinero ha podido una de los causantes de la corriente inflacionista actual en Europa, junto a la Guerra de Ucrania.

2.4 Inflación.

Tal y como se manifiesta en la Ilustración 29, la evolución de la inflación con la peseta como moneda de curso legal se caracteriza, especialmente, por su carácter muy elevado e inestable. Ejemplo de ello es que, desde 1960 hasta 2001, la inflación media anual en España era del 8,35% (InvertirEnBolsa, 2022), siendo estas unas cifras muy elevadas.

Por otro lado, el euro ha conseguido, como demuestra la Ilustración 29, mantener una importante estabilidad de precios en España, logrando unos niveles de inflación ínfimos a lo largo de las dos décadas de recorrido que tiene dicha moneda en nuestro país. De hecho, la inflación media de España entre 2002 y 2022 es del 2% interanual, un 68% inferior a la inflación media en los 20 años anteriores.

En relación aún a lo descrito en la Ilustración 29, hay que destacar que el gran aumento de la inflación durante los años 70 se debió, primordialmente, a un factor externo de la economía, la crisis del petróleo de 1973. Si bien, en 2021 y 2022, también tuvieron lugar una serie de factores externos (Guerra de Ucrania, problemas de abastecimiento en los mercados internacionales a causa del parón económico provocado por el Covid-19…) que contribuyeron a incrementar la estructura de costes de las empresas y, con ello, la inflación de las economías a nivel internacional. Sin embargo, el euro ha sido capaz de resistir de forma más sólida ese

incremento en los precios que en la década de los 70 la peseta, quedando claro que el euro es una moneda mucho más estable que la peseta.

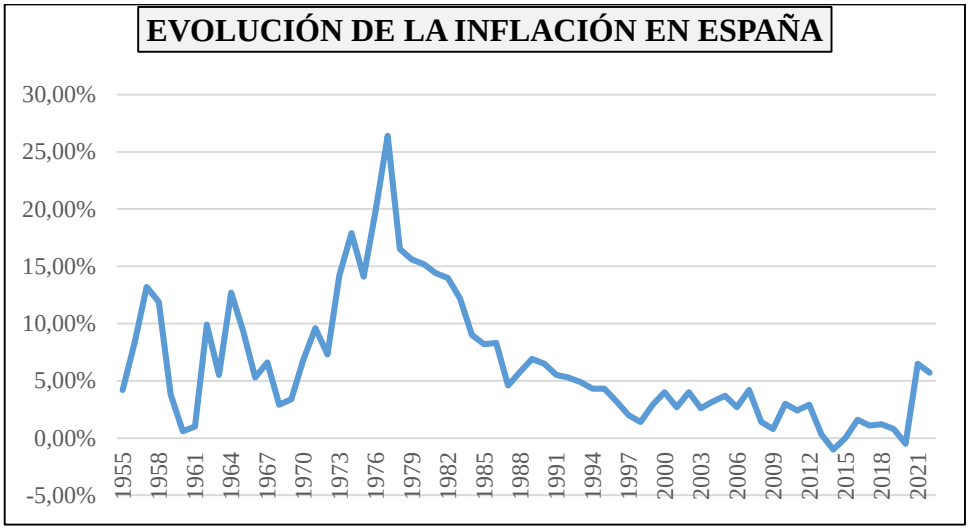

Ilustración 29: Evolución de la inflación interanual en España entre 1955 y 2022. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos procedentes de DatosMacro.com e InvertirEnBolsa.info.

Pese a la idea social de que el euro encareció todo, debido al redondeo producido por el paso de la peseta al euro en 2002, provocando que lo que antes costaba 100 pesetas, pasara a valer 1 euro, un 66% más, y llegando a la conclusión de que las pesetas cundían más que el euro, lo cual puede ser cierto; los datos de inflación demuestran que, en realidad, gracias al euro, España ha vivido los años de mayor estabilidad inflacionaria de los últimos tiempos, manteniendo el IPC interanual siempre por debajo del 5% hasta la actual crisis inflacionaria.

II. Análisis de las claves para el desarrollo e impulso económico de España.

MAYOR INVERSIÓN EN I+D Y EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

De acuerdo con el análisis previo realizado en torno al nivel de inversión en I+D que existe en España, tanto a nivel histórico como actual, se puede sacar la conclusión de que el gasto en innovación tecnológica es muy limitado, siendo una de las más importantes debilidades de la economía española.

Es por ello, por lo que desde el sector público se debe incentivar a las empresas a desarrollarse tecnológicamente, a través de ayudas directas, deducciones fiscales, mejoras en el sistema de patentes, etc., al igual que el propio Estado español debe aumentar su inversión en investigación y desarrollo. La finalidad de todo ello es conseguir que la economía española sea más productiva a nivel interno y competitiva en los mercados internacionales, dejar de ser una economía basada en sectores maduros para pasar a otra caracterizada por ser potente en sectores basados en la innovación y digitalización y en ser de gran crecimiento, y dejar de depender a nivel tecnológico, de forma tan abrumadora, del exterior.

Por todo ello, considero de gran urgencia que España deba invertir y dirigirse hacia los sectores tecnológicos, y hacia las energías renovables.

MAYOR INVERSIÓN EN EDUCACIÓN.

La educación es otro importante aspecto a mejorar dentro de la economía española, debido a que, pese a que los niveles de cualificación y formación en España han crecido de forma muy importante en las últimas décadas, aún existen evidentes deficiencias en el sistema educativo español, plasmado en las comparativas internacionales reflejadas en el estudio anterior o en los diferentes Informes PISA. Sin embargo, creo que la situación de la educación en España no se soluciona únicamente con un aumento en el presupuesto anual de la inversión en dicha materia o fomentando la redirección de los estudiantes hacia la formación profesional, que también, sino llevando a cabo una reforma estructural y completa del sistema educativo en España, que incluya desde la escuela primaria hasta la universidad.

Se debe promulgar el establecimiento de un sistema educativo más participativo por parte de los alumnos, siendo ellos quienes tomen las riendas de su formación, y caracterizado por un mayor papel de la práctica frente a la memorización y la teoría. En definitiva, lo que se debe buscar es mejorar el sistema de educación, con la finalidad de optimizar el conocimiento y la formación de los estudiantes, utilizando métodos de aprendizaje prácticos, que, en muchos casos, son más eficientes que la simple teoría.

Con todo ello, pese al importante coste (debería ser visto como inversión) que supone, el nivel cultural, de formación y educativo de España se multiplicaría.

REINDUSTRIALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

Tal y como se ha podido observar a lo largo del análisis realizado anteriormente, España se encuentra dentro de un proceso de continua desindustrialización (en gran parte, también, por la tendencia natural de las economías desarrolladas hacia la terciarización de la economía), sobre todo, tras la entrada en la Comunidad Económica Europea, provocando así un notorio incremento de la dependencia exterior a bienes importantes para la economía nacional y que España, por norma general, sea un país más fluctuante, sufriendo más y manteniéndose durante más tiempo las fases de recesión económica.

Por todo ello, considero como muy necesario llevar a cabo una nueva reindustrialización de la economía española y aumentar el peso del sector manufacturero español, especialmente, en los sectores tecnológicos (pese al gran tiempo y coste que supondrá), sectores estratégicos para la economía nacional y en torno a las nuevas fuentes de energía renovables.

Este es un proceso que ya se empezó a plantear a raíz de la pandemia del Covid-19, donde la escasez de respiradores, mascarillas y, posteriormente, microchips por el cierre de los puertos internacionales en China, evidenciaron la gran necesidad de tomar cartas en el asunto y aumentar la capacidad productiva e industrial de nuestro país, con el objetivo de defender, en la medida que sea posible, la independencia de nuestra economía frente a factores externos.

Esto no supone una disminución de la importancia del sector servicios ni, en especial, del turismo, ya que seguirían siendo igualmente la punta de lanza de la economía en España.

AYUDAR A LA MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR PRIMARIO.

Tal y como demuestran las continuas manifestaciones y reivindicaciones encabezadas por el sector primario español, en la actualidad, este es un sector que está sufriendo mucho. Algunas de las causas más notorias son el descompensado poder de negociación que tienen los pequeños agricultores individuales con las grandes distribuidoras, que son las que fijan los precios de los productos; el incremento progresivo de los costes de producción; el cambio climático, que está desembocando en un agravamiento de las sequías o de las tormentas, dando lugar a que se pierdan las cosechas; o la existencia de una competencia “desleal” en el exterior, donde se producen los mismos productos a un precio más reducido, al no versen sometidos a todas las garantías, tanto a nivel sanitario, laboral o de calidad, obligadas por la Unión Europea.

Para dar una solución a esta situación, creo que sería conveniente impulsar una serie de nuevas ayudas directas al sector primario y fijar un plan estratégico a largo plazo, con el objetivo de mejorar y modernizar el sector para que sea más competitivo. Es algo muy importante, ya que el sector primario, a pesar de tener un peso prácticamente residual en el total del PIB, es el que se encarga de alimentar a todo el país.

REFORMA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y REDUCCIÓN DEL TAMAÑO DEL SECTOR PÚBLICO.

Como se ha visto en el análisis anterior, España, durante la democracia, ha incrementado de forma muy importante el tamaño del gasto público, incluso, de forma excesiva, dando lugar a un esfuerzo fiscal por encima de la media de la UE y a unos niveles de deuda pública nunca vistos en la historia reciente de España.

Por todo esto, es necesario llevar a cabo una reducción importante del gasto público, con el objetivo de reducir el déficit y la deuda pública española, y, posteriormente, de disminuir los impuestos, para así bajar la presión fiscal, estimulando así el crecimiento económico del país. A la hora de reducir el gasto público, se deberá llevar a cabo un estudio minucioso de las materias donde reducir o de las posibles reformas a realizar en relación a la estructura del Estado, como analizar la rentabilidad de las Comunidades Autónomas o minimizar al máximo el gasto político y de la corrupción, aunque en términos macroeconómicos no suponga tanto.

Por otro lado, se deberá llevar a cabo una reforma estructural del sistema de pensiones actual existente en España, el cual, en las condiciones actuales, es insostenible y que limita o hipoteca (por su gran peso en el gasto público) el resto de la capacidad de gasto del Estado; debiendo tender, a partir de una transición, hacia un sistema de capitalización.

LIBERALIZAR EL EMPLEO.

Consiste en llevar a cabo una reforma laboral del Estatuto de los Trabajadores, dirigida a flexibilizar y liberalizar el mercado laboral español y a reducir los costes laborales que deben asumir las empresas (superior a la media europea, según AMECO), con el objetivo de reducir la elevada tasa de desempleo estructural que cuenta España (13% en 2023, una de las más altas de toda la UE, según la EPA).

FOMENTAR LA NATALIDAD.

La situación demográfica de España es muy preocupante, donde, en los próximos años, hacia 2050, la pirámide poblacional estará representada con una forma de "bomba atómica", es decir, cuando se jubilen las personas pertenecientes a la generación del Baby Boom, debido a las muy bajas tasas de natalidad que se han experimentado en las últimas décadas y que se seguirán sucediendo con el paso del tiempo, habrá un número de pensionistas insostenible para la escasa cantidad de personas en edad de trabajar, dando lugar a que las pensiones públicas corran un muy gran riesgo.

Para ello, se deben implantar medidas económicas dirigidas a fomentar la natalidad en España, tanto mediante ayudas directas como a través de una legislación laboral que proteja a las madres durante el embarazo, el parto y la lactancia. Sin embargo, pese a que se tomaran estas medidas (algunas de ellas, ya se están empezando a ver), es muy posible que la natalidad siguiera aún en niveles muy bajos, debido a que, principalmente, se debe a causas sociales y culturales, en el que los jóvenes (sobre todo, las mujeres) anteponen su carrera profesional a tener hijos, dando lugar a que se retrase la concepción de descendencia y, de mismo modo, también se reduzca.

ERIGIRSE COMO NEXO DE UNIÓN ENTRE LATINOAMÉRICA Y LA UE.

Desde mi punto de vista, España, tanto desde un punto de vista económico como político, debe afianzar e intensificar las relaciones con los países de Latinoamérica, debido a los grandes lazos históricos, culturales e idiomáticos que comparten ambas geografías. En este sentido, considero que conseguir la creación de una Unión Hispanoamericana, a imagen y semejanza de la Unión Europea, sería un importante aliciente para un mayor desarrollo económico a uno y otro lado del Atlántico, gracias al incremento de las relaciones comerciales entre España y Latinoamérica y entre los propios países hispanoamericanos, a la creación de un fondo común, dirigido a invertir en aquellos sectores con más capacidad potencial de obtener rentabilidad y ser competitivos en los mercados mundiales, destacando los recursos naturales.

Cabe destacar, asimismo, el desaprovechamiento que existe en torno a las relaciones comerciales y económicas entre el conjunto del continente europeo y América Latina, reflejado, por ejemplo, en los datos de exportaciones e importaciones de España con Hispanoamérica, que equivalen al 5% del total (Alonso & Rodríguez, 2021). Es por ello, que España podría tener un papel importante en el establecimiento de una mayor colaboración entre Europa y América, para, también, impulsar y abrirle fronteras a dicha unión económica y comercial hispana.

Por otra parte, se ha evidenciado que la pertenencia de España en la UE le ha traído importantes beneficios desde el punto de vista económico (a pesar de ciertos inconvenientes), dando lugar a que España deba seguir en el rumbo europeísta en que se encuentra, aunque siempre tratando de respetar la soberanía nacional del pueblo español, con el objetivo de conseguir ser un miembro fundamental y con mayor voz en dicha comunidad europea.

CONCLUSIONES

España, históricamente, por su pasado imperialista y su prolongada hegemonía en Europa y en el mundo siglos atrás, ha sido uno de los países más importantes y significativos, tanto a nivel económico como geopolítico, del mundo, manteniéndose, en cierto modo, al ser de una forma mucho más limitada, en la actualidad. Ejemplo de ello es que aún es una de las 15 economías más potentes del globo, habiendo superado el Top 10 también durante su historia más reciente. No obstante, a pesar de ello, son evidentes, de mismo modo, las deficiencias y limitaciones (muchas de ellas estructurales) de la economía española, debiéndose impulsar medidas económicas dirigidas a corregirlas y conseguir una potenciación real de la economía española, con el objetivo de darle la vuelta a la situación de cada vez menor influencia de España internacionalmente y el descenso progresivo del nivel de vida de la sociedad española.

Con respecto al análisis de las implicaciones que tuvo la consolidación de la democracia en España en la economía española, no se puede dictaminar que hubo una verdadera o remarcada diferencia en términos económicos entre un régimen político y otro, dando lugar a la conclusión de que la evolución de la economía española no ha dependido tanto del sistema político establecido, sino, más bien, del tipo de políticas económicas implementadas, ejemplificado durante el desarrollismo y gran parte de la era democrática, las épocas de mayor crecimiento y desarrollo económico de la historia de España, caracterizadas por haber abrazado el sistema económico capitalista, basado en la liberalización económica, la defensa de la propiedad privada y la apertura económica al exterior. Esta fórmula económica ha sido la que ha propiciado el nivel de calidad de vida, nunca antes visto en la historia de España, que actualmente disfrutamos.

La llegada de la democracia ha propiciado la aparición de importantes conquistas económicas, como lograr la mayor calidad de vida de la historia, la total apertura al resto del mundo, de la mano de la Unión Europea, y la modernización de la economía nacional. Sin embargo, este proceso ha supuesto también un incremento de la deuda pública, provocado por el gran aumento del gasto público, o el incremento de la tasa de paro, debido al carácter más proteccionista de la legislación laboral española hacia los trabajadores. Esto evidencia que, pese a los avances económicos logrados durante las últimas décadas, aún queda mucho por mejorar.

Por otra parte, con respecto al análisis de las implicaciones de la entrada de España en la Comunidad Económica Europea y en la Unión Económica y Monetaria Europea, creo firmemente que dicha incorporación por parte de España a la sociedad económica europea le ha propiciado a la economía española más “pros” que “contras”, siendo uno de los pilares fundamentales del proceso de modernización y de apertura exterior de la economía española. Sin embargo, a pesar de todo ello, considero, personalmente, que se debe primar el refuerzo de la soberanía nacional sobre algunas imposiciones llegadas desde Bruselas, por defensa de la democracia y la voluntad popular, aunque, realmente, es necesario llevar a cabo también importantes reformas económicas para alcanzar dicha meta.

Con todo lo estudiado anteriormente, se llega a la conclusión certera de que la economía de España tiene debilidades palpables. Por todo ello, con el fin de potenciar la economía nacional y tratar de lograr sus objetivos económicos y geoestratégicos, es necesario llevar a cabo una reestructuración económica en España, basada, principalmente, en una mayor inversión en I+D y en educación, en la reindustrialización de la economía española, en la reducción del tamaño del sector público español y en la potenciación de las relaciones internacionales de España, tanto con Europa con Latinoamérica, especialmente.

Este trabajo, personalmente, me ha servido para tomar consciencia sobre la situación económica de España en los últimos años o décadas, alejado de todo discurso populista y través de los datos empíricos, llegando a la conclusión de que la economía española tiene mucho que mejorar y potenciar aún, debido a las incuestionables deficiencias que presenta nuestro entorno económico nacional, aunque con el convencimiento real de que es posible alcanzar los objetivos propuestos y conseguir que España tenga el peso internacional y el nivel de vida que merece.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, J. A., & Rodríguez, D. (2021). Comercio exterior. En J. L. García Delgado, & R. Myro, *Lecciones de economía española.*

Banco de España. (2023).

Bellido, F. (2023). *Manual de apuntes de Entorno económico nacional e internacional de la empresa.*

Cano, F. (2022). España deberá reducir su deuda pública para recibir los 84.000 millones que quedan de la UE. *The Objective*.

Colino Sueiras, J., & Martínez Paz, J. M. (2021). Sector agrario. En J. L. García Delgado, & R. Myro, *Lecciones de economía española.*

Coll Morales, F. (2020). *Economipedia*.

Comín, F. (2017). *La fiscalidad del Estado del bienestar frente a la fiscalidad del Franquismo (1940-2016)* .

Comisión Europea. (2023). *Política Agraria Común de la UE en España*.

DatosMacro. (2019). *Expansión*.

De Antonio, J. (2023). Los contribuyentes españoles sufren un esfuerzo fiscal un 53% superior a la media europea. *La razón*.

De piniés, J. (2012). *elnotario.es*.

Díaz, D. (2020). Cuando España dejó de ser un país industrial. *El salto*.

El Mundo. (2022). El pago de intereses de la deuda pública española crecerá un 3,6% en 2023, hasta los 31.275 millones. *El Mundo*.

Eurostat. (2019).

Fariñas, J. C., & Díaz Mora, C. (2021). Balanza de pagos y equilibrio exterior de España. En J. L. García Delgado, & R. Myro, *Lecciones de economía española.*

Funcas. (2020). *Dos siglos de moderno crecimiento económico en España.*

Funcas. (2021). *Productividad y reformas estructurales.*

Gandoy, R., & Álvarez, M. E. (2021). Sector industrial. En J. L. García Delgado, & R. Myro, *Lecciones de economía española.*

García Brosa, G., & Sanromà, E. (2021). Mercado de trabajo. En J. L. García Delgado, & M. Rafael, *Lecciones de economía española.*

García Delgado, J. L. (2021). El desarrollo económico español: Una visión de conjunto. En J. L. García Delgado, & R. Myro, *Lecciones de economía española.*

Gil Pareja, S., & José, P. A. (2021). Sector servicios. En J. L. García Delgado, & R. Myro, *Lecciones de economía española.*

INE. (2020). *El turismo como factor económico.*

INE. (2022). *Producto Interior Bruto de España en 2022.*

INE. (2023). *Encuesta de Población Activa (EPA). Serie histórica.*

InvertirEnBolsa. (2022). *Datos históricos del IPC en España.*

La vanguardia. (2019). No fue gracias a Franco.

Libre Mercado. (2019). ¿Qué ventajas económicas aporta la UE a España? *Libertad digital*.

Loren, E. (2020). Las 8 mentiras económicas sobre el franquismo que no te debes creer. *Th Huffington Post*.

Medina, Á. (2012). Con Franco se vivía peor, pero pagábamos la mitad de impuestos. *La Información*.

Ministerio de Hacienda y Función pública. (2020). *Fondos Next Generation EU.*

Ministerio de Sanidad. (2020). *La esperanza de vida al nacer se sitúa en España en 82,2 años en 2020.*

Montagut, E. (2016). La autarquía en el franquismo. *Nueva tribuna*.

Murcia Clavería, A. (2014). *El despido en España.*

Myro, R. (2021). Crecimiento económico y cambio estructural. En J. L. García Delgado, & R. Myro, *Lecciones de economía española.*

Newtral. (2023). España no es el país de la UE con mayor déficit y deuda pública, a pesar de lo que dice Guasp. *Newtral*.

Padilla, E. C. (2011). *La respuesta a la crisis en la UE: España camino de su "década perdida".*

PWC. (2022). *The long view: How will the global economic order change by 2050?*

Riera, J. R. (2022). ¿En qué manos está la deuda española? *El Debate*.

Romera, J., & Obregón, C. (2012). España se consolida como el país con más políticos de toda la Unión Europea. *El Economista*.

Sáenz Rodríguez, E. (2008). *La evolución del sector público español en el periodo 1960-2000.*

Santander. (2021). *Cifras del comercio exterior en España.*

Seguridad Social. (2019). *Historia de la Seguridad Social*.

Serrano, J. M., & Bandrés, E. (2021). El sector público . En J. L. García Delgado, & R. Myro, *Lecciones de economía española.*

Solana Martín, M. I. (2012). *¿Ha sido positiva la entrada de España en la Unión Económica y Monetaria Europea?*

Statista. (2020). *Porcentaje del turismo en el PIB de España.*

Vázquez, J. A., & Mato, J. (2021). Recursos naturales y humanos. En J. L. García Delgado, & R. Myro, *Lecciones de economía española.*

Von Zeschau, J. F. (2011). *La incorporación de España en la Unión Europea. El impacto de la moneda única sobre el sector industrial español.*

Wikipedia. (s.f.). *Rankings de los países con mayor PIB nominal por años*.

ANEXOS

ANEXO 1: TABLA SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL PIB POR HABITANTE Y DE LA CONVERGENCIA DE ESPAÑA CON RESPECTO A EUROPA.

Año	PIB per cápita de España con respecto a Europa (1)
1950	0,43
1951	0,46
1952	0,44
1953	0,45
1954	0,44
1955	0,46
1956	0,46
1957	0,47
1958	0,47
1959	0,43
1960	0,41
1961	0,44
1962	0,47
1963	0,49
1964	0,51
1965	0,53
1966	0,54
1967	0,55
1968	0,55
1969	0,57
1970	0,58
1971	0,59
1972	0,62
1973	0,64
1974	0,67
1975	0,68
1976	0,67
1977	0,67
1978	0,66
1979	0,65
1980	0,65
1981	0,65
1982	0,66
1983	0,66
1984	0,65
1985	0,65
1986	0,65
1987	0,67
1988	0,68
1989	0,69
1990	0,72
1991	0,73
1992	0,73
1993	0,72
1994	0,72
1995	0,72
1996	0,73
1997	0,74
1998	0,76
1999	0,77
2000	0,78
2001	0,8
2002	0,82
2003	0,83
2004	0,84
2005	0,86
2006	0,87
2007	0,88
2008	0,89

ANEXO 2: TABLA SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN ESPAÑA.

Año	Inflación interanual
1956	8,40%
1957	13,20%
1958	11,90%
1959	3,80%
1960	0,60%
1961	1,00%
1962	9,90%
1963	5,50%
1964	12,70%
1965	9,40%
1966	5,30%
1967	6,60%
1968	2,90%
1969	3,40%
1970	6,80%
1971	9,60%
1972	7,30%
1973	14,20%
1974	17,90%
1975	14,10%
1976	19,80%
1977	26,40%
1978	16,50%
1979	15,60%
1980	15,20%
1981	14,40%
1982	14%
1983	12,20%
1984	9%
1985	8,20%
1986	8,30%
1987	4,60%
1988	5,80%
1989	6,90%
1990	6,50%
1991	5,50%
1992	5,30%
1993	4,90%
1994	4,30%
1995	4,30%
1996	3,20%
1997	2%
1998	1,40%
1999	2,90%
2000	4%
2001	2,70%
2002	4%
2003	2,60%
2004	3,20%
2005	3,70%
2006	2,70%
2007	4,20%
2008	1,40%
2009	0,80%
2010	3%
2011	2,40%
2012	2,90%
2013	0,30%
2014	-1%
2015	0%
2016	1,60%
2017	1,10%
2018	1,20%
2019	0,80%
2020	-0,50%
2021	6,50%
2022	5,70%